



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Viernes 26 de abril de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN Y OPINIÓN DESTACADAS

Síntesis Informativa
Viernes 26 de abril de 2024

Falla la Corte que el IFT sea el encargado de regular la comunicación por satélites/Jornada
La regulación de la comunicación satelital en el país, un sector considerado oficialmente como relevante para el crecimiento y desarrollo del país, es competencia del IFT y no del Gobierno federal, determinó ayer la SCJN... *(Universal y Economista)*

Ministro llama a defender amparo/Excélsior

Es responsabilidad de toda la sociedad proteger el juicio de amparo, por ser el que garantiza sus derechos en el sistema jurídico, afirmó el Ministro de la SCJN Alberto Pérez Dayán... *(Reforma, Universal, Milenio, Crónica, Ovociones y El Día)*

Amenazas del crimen a jueces son creíbles/El Sol -nota principal-

La Ministra Lenis Batres Guadarrama señala que las amenazas del crimen organizado a los impartidores de justicia es un tema que se habla en las sesiones privadas de la Corte. Destaca por ello que la protección a los jueces debe garantizarse... *(La Prensa)*

Autonomía judicial evita los excesos del poder: Laynez/Financiero

La independencia judicial es necesaria para hacer efectivas las garantías individuales contra los atentados y excesos de los agentes del poder público, dijo el Ministro de la SCJN Javier Laynez Potisek. *(La Razón)*

Retos en la protección de los derechos de las niñas y niños/Yasmin Esquivel Mossa

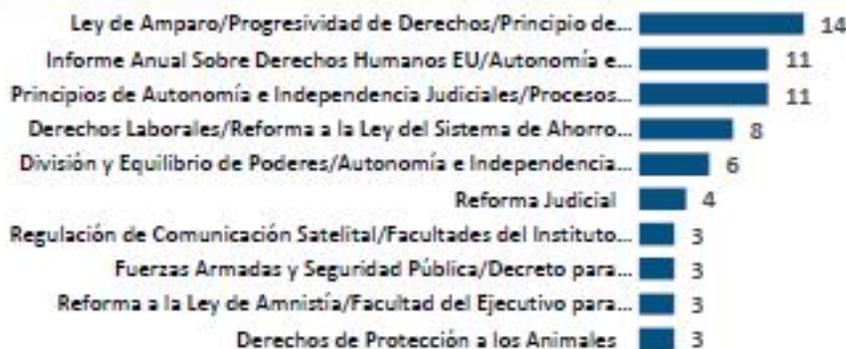
... México cuenta con un sólido marco jurídico para la protección de los derechos de la infancia... Generemos en cada niña y niño la conciencia de sus derechos y que merecen respeto. Familia, comunidad y Estado, estamos comprometidos: brindaries protección. *(Artículo en Universal)*



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (10), Reforma (9), El Universal (8), La Jornada (7), Milenio (6), El Financiero (5), Diario Imagen (4), 24 Horas (4), La Razón de México (4), El Economista (3), El Heraldo de México (3), El Sol de México (3), Ovociones (3), El Independiente (3), La Crónica de Hoy (2), ContraRéplica (2), La Prensa (2), El Día (2), Diario de México (1), Reporte Índigo (1), Unomásuno (1), Diario Oficial de la Federación (1), El País (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 36
SALAS 12

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 23
ARTÍCULOS 11

	<p><u>AMENAZAS DEL CRIMEN A JUECES SON CREÍBLES</u></p> <p>La Ministra Lenia Batres Guadarrama señala que las amenazas del crimen organizado a los impartidores de justicia es un tema que se habla en las sesiones privadas de la Corte. Destaca por ello que la protección a los jueces debe garantizarse. "Se suele comentar en las sesiones privadas de la Corte que hay una cantidad significativa de jueces que están siendo protegidos porque han solicitado protección por tener amenazas del crimen organizado (...) También se comenta que hay una cantidad fuerte de jueces que solicitan cambios de adscripciones por esta misma razón, entonces creo que es una amenaza creíble en el país", responde la Magistrada a propósito de un informe reciente del Departamento de Estado de Estados Unidos, el cual menciona que jueces y Ministros son influenciados por el crimen.</p>
	<p><u>BUSCAN CARPETAZO CONTRA MARIO ABURTO POR TORTURA</u></p> <p>Debido a que la autoridad señala que el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio no ha sido víctima de dicho delito, se prevé que la Fiscalía General de la República culmine con las investigaciones al respecto. El reclamo del afectado se tramitó en el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal en la capital del país, sin embargo, los magistrados solicitaron información antes de emitir un pronunciamiento.</p>
	<p><u>ATRIBUYEN A NAHLE OTRO DEPA EN NY</u></p> <p>Una nueva acusación contra la candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, fue lanzada ayer por el empresario Arturo Castagné, quien reveló que la zacatecana tiene su disposición un departamento cercano a Central Park, en New York, Estados Unidos.</p>
	<p><u>POR INSEGURIDAD, COBRARÁN SEGUROS SEGÚN RUTA Y CARGA</u></p> <p>Las pólizas anuales para asegurare transporte de carga tienen los días contados debido a la creciente delincuencia, coincidieron expertos. Las aseguradoras ahora evalúan el riesgo y aplican tarifas, dinámicas e individualizadas, en función de las rutas, horarios, estacionalidad y el tipo de mercancías. Por ejemplo, asegurar el traslado de medicamentos por un valor de 5 millones de pesos de Ciudad de México a Tijuana llega a costar 350 mil pesos, aunque en una ruta poco riesgosa puede ser la mitad, expuso Alejandro Romero, director de líneas comerciales de AARCO.</p>
	<p><u>GOBIERNO PODRÁ TOMAR AHORROS DE LAS AFORES</u></p> <p>En un debate de más de ocho horas, que estuvo a punto de acabar en golpes entre Miguel Ángel Mancera y César Cravioto, el Senado concretó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Esta bolsa se alimentará de 40 mil millones de pesos de ahorros en cuentas de afores no reclamadas por personas de 70 años y más, utilidades del Tren Maya, el AIFA, Mexicana de Aviación y otros recursos.</p>
	<p><u>"DESESPERADOS LOS DE ENFRENTÉ, NO SUBEN NI CON ROYAL": CLAUDIA</u></p> <p>En su tercer día de recorrido por Veracruz, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde, ironizó sobre las preferencias de la oposición rumbo a la elección, veinte puntos abajo, y aseguró que "ni con royal" sube en las encuestas en respuesta a Xóchitl Gálvez, quien ve "espantado", a Morena.</p>
	<p><u>PIDE MÉXICO A ONU QUE PALESTINA SEA MIEMBRO "DE PLENO DERECHO"</u></p> <p>México reafirmó ayer su apoyo a que Palestina sea miembro de pleno derecho de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y exigió al Consejo de Seguridad que esté a la altura de su responsabilidad para evitar una generalización de la guerra en Medio Oriente. El representante mexicano ante el organismo internacional, Héctor Vasconcelos, participó en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre Medio Oriente, en el cual señaló que México está "convencido de que aún estamos a tiempo de evitar un conflicto generalizado" en la región.</p>
	<p><u>NECESITA MÉXICO IR MÁS RÁPIDO SI QUIERE APROVECHAR NEARSHORING</u></p> <p>México deberá ser más agresivo en términos de regulación frente a la oportunidad que representa hoy el <i>nearshoring</i>, pues los trámites son lentos. Alfonso Romo, presidente honorario de Vector Empresas, admitió lo</p>

	<p>anterior y dijo que "debemos tener una CNBV mucho más agresiva, pues comparándola con la experiencia del grupo en otros países, nos cuesta 3.5 veces más la regulación en México que en EU", dijo.</p>
	<p><u>EU PRESIONA VÍA USTR: "INCUMPLE MÉXICO REFORMAS CONTRA LA PIRATERÍA"</u></p> <p>El Gobierno de Estados Unidos pidió a su contraparte de México publicar los reglamentos relacionados con la propiedad intelectual de conformidad con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). En cuanto a la aplicación de la ley en la frontera, el Gobierno estadounidense calificó como limitada la eficacia de la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), debido a su incapacidad para tomar determinaciones, incautar o destruir las mercancías falsificadas sin una orden del IMPI o de la Fiscalía General de la República (FGR).</p>
	<p><u>ALISTAN SEGUNDO DEBATE CON NUEVO FORMATO</u></p> <p>El segundo debate presidencial que se llevará a cabo este domingo 28 de abril tendrá un formato distinto, con más ensayos para los candidatos presidenciales, pero mantendrá la misma dinámica de preguntas de ciudadanos, ahora con cuestionamientos videograbados que serán presentados a los candidatos presidenciales a través de pantallas.</p>
	<p><u>REFORMA A LEY DE AMNISTÍA DA PREFERENCIA A SOPLONES</u></p> <p>Discrecionalidad. La Cámara de Diputados otorgó facultades al Presidente de México para otorgar amnistía de manera directa a personas que "aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de hechos en casos que sean relevantes para el Estado mexicano, y que en contra de la persona o personas a las que se prevea conceder la amnistía se haya ejercido la acción penal, estén siendo procesados o se encuentren sentenciados por cualquier delito".</p>
	<p><u>TOMA 2: SEGURIDAD, ECONOMÍA Y EMPLEO</u></p> <p>Desde el Foro "Matilde Landeta", en el que se han grabado varias escenas del cine mexicano y programas de TV, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, se lanzarán cuestionamientos y argumentos el próximo domingo, en el que será el penúltimo encuentro de presidenciables; expertos prevén que el contexto de violencia en varios estados eleve la intensidad de las participaciones: los organizadores aseguran una producción de alta calidad.</p>
	<p><u>AVALAN EN SENADO CREAR POLÉMICO FONDO DE PENSIONES DEL BIENESTAR</u></p> <p>Con la mayoría simple, la aplanadora de la Cuarta Transformación en el Senado de la República logró superar la última barrera para aprobar, en lo general y en lo particular de los artículos no reservados, el dictamen de la ley para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, en una votación con 70 votos a favor, 43 en contra y apenas dos abstenciones por parte de Movimiento Ciudadano.</p>
	<p><u>LA INDUSTRIA DEL DRAG EN MÉXICO</u></p> <p>Los creadores de contenido <i>drag</i> han ido más allá de la influencia de RuPaul, expandiendo su audiencia e impulsando su propio negocio mientras se expresan libremente; en este crecimiento <i>YouTube</i> se ha convertido en una plataforma para construir sus marcas y darles un impulso para volverse emprendedores.</p>
	<p><u>POSIBLE BOICOT DE ELECCIONES POR DEUDOS DE NORMALISTAS DE AYOTZINAPA</u></p> <p>Ante el nulo avance en las investigaciones y la negativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador de recibirlos acompañados de sus abogados, madres y padres de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, desaparecidos hace casi una década, reiteraron su intención de posiblemente boicotear las elecciones de junio próximo y confirmaron que a partir de este viernes dará comienzo la Segunda Jornada de Movilizaciones, en las que se incluyen mítines, manifestaciones y plantones, uno de ellos en la explanada de Zócalo citadino.</p>



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,093 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LENIA BATRES, MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE

Amenazas del crimen a jueces son creíbles

ONATHAN PADILLA Y ALEJANDRO SUÁREZ

La abogada habla con El Sol de México a cuatro meses de su llegada al Máximo Tribunal del país

La ministra Lenia Batres Guadarrama señala que las amenazas del crimen organizado a los impartidores de justicia es un tema que se habla en las sesiones privadas de la Corte. Destaca por ello que la protección a los jueces debe garantizarse.

“Se suele comentar en las sesiones privadas de la Corte que hay una cantidad significativa de jueces que están siendo protegidos porque han solicitado protección por tener amenazas del crimen organizado (...) También se comenta que hay una cantidad fuerte de jueces que solicitan cambios de adscripciones por esta misma razón, entonces creo que es una amenaza creíble en el país”, responde la magistrada a propósito de un informe reciente del Departamento de Estado de Estados Unidos, el cual menciona que jueces y ministros son influenciados por el crimen.

De la posibilidad de que esto afecte al Estado de derecho, dice que en tanto esta protección sea efectiva “es menos probable tener sentencias que sean producto del crimen organizado, que sean resultado de la impotencia del Estado para enfrentar al crimen organizado, creo que aún no estamos en esa circunstancia, pero es un tema de preocupación”. Pág. 4

“...es un tema de preocupación que por supuesto debe atender el Poder Judicial”



ROBERTO HERNÁNDEZ



ASHOKA FELLOWS

LA CASA DE LAS MUÑECAS Ni locas ni pecadoras

Kenya Cuevas, la fundadora del refugio para la comunidad trans sabe que el proceso será largo, pero está convencida de que solo educando dejarán de violentarlas.



LAURA LOVERA

PLENO DEL SENADO Llega la Santa Muerte

Los senadores panistas, Víctor Fuentes y Alfredo Botello colocaron una manta con la imagen de la polémica playera que añade una frase de apoyo al Presidente de México. La senadora Lilly Téllez posó luego con un rosario. Pág. 6

PLAN DE MOVILIDAD EN LA COSTA GUERRERENSE

Planea la 4T teleférico para Acapulco

El gobierno federal evalúa un proyecto de movilidad en la costa de Guerrero entre Acapulco, Coyuca de Benítez y San Marcos, el cual incluye la ampliación de ciclovías y un teleférico o cablebús en el puerto, así como un maribús, un sistema marítimo intermodal, entre otras obras. La Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) solicitó a la Hacienda Pública 35.9 millones de pesos para estudios de preinversión este mismo año. Pág. 13

PASA AL EJECUTIVO

Nuevo fondo de pensiones ya es ley

Morena y aliados en el Senado avalaron la ley que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que toma los ahorros de personas de 70 años afiliadas al IMSS y de 75 años, en el caso del ISSSTE. Pág. 15

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Gerson Hernández Pág. 20



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14288 // Precio 10 pesos

Exige al Consejo de Seguridad “estar a la altura de su responsabilidad”

Pide México a ONU que Palestina sea miembro “de pleno derecho”

- Tenemos tiempo de evitar el conflicto generalizado en la región: Vasconcelos
- Imperativo, poner fin al sufrimiento de la población en la franja, señala
- El representante ante el organismo lamenta el veto de EU del 18 de abril
- Israel, preparado para la incursión en Rafah, dice portavoz de Netanyahu

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 15 Y 24

Clamor universitario en Estados Unidos contra guerra en Gaza



▲ Alumnos y profesores son parte de un creciente movimiento que demanda el fin del apoyo del gobierno de Biden a la incursión de Israel contra el pueblo palestino en Gaza, el cual hasta ahora suma más de 8 mil actos en por lo menos 850 ciudades y pueblos a lo largo del país

durante los últimos siete meses, pese a que en días recientes se ha intensificado la represión por parte de autoridades. En la imagen, una estudiante participa en una protesta ayer en la Universidad de Texas en Austin. Foto AP. JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Washington, el gran proveedor de armas en el mundo: AMLO

- Carece de autoridad moral para ser juez en DH, critica el Presidente
- “Se necesita ser caradura; es gravísimo”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES / P 5

Dan luz verde en el Senado a la reforma de pensiones; va al Ejecutivo

- Morena y aliados logran mayoría simple para avalarla en lo general y particular
- En el ríspido debate de más de 9 horas hubo gritos, insultos y casi hasta golpes

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA / P 4

Sacar en 6 años a 7.5 millones de la pobreza extrema, meta de Sheinbaum

- Presenta la morenista en Veracruz su plan en materia de combate a la desigualdad
- Programas de Bienestar y crecimiento de al menos 3% anual, vía para lograrlo

ALMA MUÑOZ, ENVIADA / P 7

No callaremos ante mordaza por uso de cártel inmobiliario, reta Brugada

- Anuncia impugnación a fallo del IECM y lo llama a actuar de forma imparcial, transparente y democrática

REDACCIÓN / P 30

Rayuela
Buen golpe del gobierno y su embajador Vasconcelos en la ONU.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Pedro Miguel	17
Raúl Romero	17
Gilberto López y Rivas	18
Jorge Carrillo Olea	18
José Cuéll	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Economía Moral Julio Boltvínik	22



Urge AMLO a la Corte a resolver sobre adeudos fiscales de Salinas Pliego

- Demanda el Presidente al PJF que haya justicia pronta y expedita
- Acusa campaña vulgar y grosera con Televisión Azteca como instrumento
- Ascende la presunta evasión del empresario a casi 70 mil mdp
- Otros litigios son por el campo de golf en Oaxaca y cuentas de Afore

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P.6



Da Dudamel una probadita al frente de la Filarmónica de NY

▲ El director de orquesta venezolano, quien dejará la Filarmónica de Los Ángeles tras 17 años y se mudará a la Gran Manzana para la temporada 2026-27, dio ayer un adelanto de lo que será su conducción durante la gala de primavera, en la que presentó su visión del futuro orientada a los jóvenes y consciente de la cultura pop al llevar al escenario a la estrella del hip hop Common, al guitarrista y ex jugador de los Yanquis Bernie Williams (a la izquierda en la imagen), así como a varios estudiantes de música. Foto Ap AGENCIAS / CULTURA

Ordena nuevo juicio Tribunal de EU anula condena de Weinstein

● El ex productor de cine seguirá en prisión; víctimas de abuso, decepcionadas

AGENCIAS / ESPECTÁCULOS

Tiene inmunidad, aclaran Ahora presenta Quito denuncia contra Canseco

● Inculpan al diplomático mexicano por "obstrucción" en el asalto a la embajada

O. PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P.5

Convocatoria del PSOE Piden en España movilizarse en favor de Sánchez

● Rodríguez Zapatero llama a salir mañana a las calles por la guerra sucia de la derecha

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P.25

Volver al índice

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1450 / Año 05 / Viernes 26 de abril de 2024. EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

**SALINAS PLIEGO
 PERVIERTE USO
 DE CONCESIÓN,
 ADVIERTE AMLO**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Responde el presidente al dueño del endeudado Grupo Elektra quien lo calificó de "gobiernícola mentiroso"

Acusa al empresario de emprender una "campana vulgar" contra sus colaboradores por el "adeudo fiscal"

Atacan en medios por campo de golf, millones en Afores y deuda al SAT, apunta. Pág. 4



**SE MULTIPLICAN PROTESTAS
 PROPALESTINOS EN
 ESTADOS UNIDOS Y EUROPA**

PESE A LA CENTENA DE ESTUDIANTES DETENIDOS por participar en manifestaciones propalestinas en diversos campus universitarios, las protestas contra el comportamiento bélico del gobierno israelí, de Benjamin Netanyahu, y el apoyo de la administración Biden estallan ya en Europa, particularmente en la tradicional universidad de la Sorbona, donde también la policía reprimió. Imagen de X. Pág. 13

► "SE NECESITA SER CARADURA PARA ACTUAR COMO JUECES DE DDHH MIENTRAS VENDES ARMAS O FINANCIAS GUERRAS": AMLO A EU P. 4

**IMPUGNARÁN
 "CENSURA" DEL
 IECM EN FAVOR
 DE TABOADA P.9**



CLARA BRUGADA / CDMX
 El cartel inmobiliario es real, existe y es del PAN. Resulta curioso que Santiago Taboada no explique por qué vive en edificio del cartel".

► A MORENA LE GUSTA PRESIONAR A LOS ORGANISMOS: TABOADA

**SHEINBAUM, 67%;
 XÓCHITL, 30%,
 REPORTA ENCUESTA DE
 DE LAS HERAS P. 3**

37 por ciento, la ventaja que tiene la candidata de Morena, PT y PVEM sobre la panista Xóchitl. De las Heras

**DENUNCIAN A 'ALITO'
 ANTE FGR POR
 "ROBARSE" 32 MDP P. 5**



EL ACUSADO tricolor y su candidata, Xóchitl Gálvez

**FGR SE DISCULPA POR
 FRASE: "MÉXICO, CAMPEÓN
 DEL FENTANILO" P. 6**

**REVÉS AL #METOO: CORTE
 ANULA CONDENA CONTRA
 WEINSTEIN P. 13**



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Viernes 26 de Abril de 2024

contacto@elindependiente.mx Número 547

Escenario predebate de GEA-ISA:

CLAUDIA 53%, XÓCHITL 39%; 57% PREVÉ: MORENA GANARÁ

La encuesta de abril de la empresa calcula 28.8 millones de votantes probables para CSP y 21.2 millones para XGR; MC en punto máximo de 8.5%; 46% cree que Sheinbaum ganó debate y solo 31% Gálvez; 52% considera que es mejor que Morena gane

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 5



Alumnos de diversas escuelas deben llevar agua en cubetas a sus escuelas, debido a la escasez generalizada. Las imágenes, en el Estado de México. (Fotos: capturas de video de N+) ▶ 11

RUMBO AL 2º DEBATE: ALTAS EXPECTATIVAS, POCOS RESULTADOS Y TENDENCIAS SIGUEN SIN MOVERSE
▶ 6

EU VIOLA DERECHOS HUMANOS; TIENE DOBLE MORAL AL JUZGAR A OTROS PAÍSES, REVIRA AMLD
▶ 13
Foto: Cuartoscuro

NO FUE MONTAJE EL RETÉN DE ENCAPUCHADOS: INDÍGENAS CHIAPANECOS
▶ 13
Foto: Especial

INDICADOR POLÍTICO
Xóchitl sigue sin entender para qué sirven los debates
Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
Mientras tanto en Veracruz
Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL
Rumbo al segundo debate
Por Luis Soto ▶ 4

OPINIÓN
Violencias y desigualdad social
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

DEPORTES
Águilas en predicamentos
Por Álvaro "El Brujo" Morales ▶ 23

SUPLEMENTO DIGITAL
Escanear el código QR para ingresar al suplemento

LA JOROBA
Familia Pinal y Luis Enrique Guzmán acusan injustamente a trabajador para despedirlo
Por Addis Tuñón ▶ 24

PALACIO NACIONAL 2024
Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

PRESENTA CLAUDIA EL JEJE DE SU GOBIERNO
▶ 7
XÓCHITL: RETENES, UNA REALIDAD EN CHIAPAS
▶ 6
Foto: Cuartoscuro

Escriben: Martha Aguilar, Alejandro Lelo, Fernando Martínez; Claudia Luna, Enrique Muñoz y David E. León

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR
JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**
REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA
WWW.EMPELOTADOS.MX SC008 (DG/SP-02/2012). CON OFICIO NO. DGJ/1837/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EOAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

“

ESTOS consejeros quieren: uno, censurar a quien ha expresado y señalado la corrupción; y dos, evitar futuras voces que hablen de ese tema, del 'Cártel Inmobiliario y de la corrupción'.

Clara Brugada
Candidata de Morena al GCDMX



ESCALA CHOQUE CLARA-TABOADA POR OBRAS Y CORRUPCIÓN

BRUGADA acusa doble rasero y censura del IECM para no hablar del Cártel Inmobiliario; equipo del aspirante del Frente exhibe empresas irregulares con recursos de Iztapalapa. **pág. 17**



“

ALGUNAS (empresas) reciben contratos del gobierno de Iztapalapa, otras subcontratan con esas empresas contratistas y luego realizan operaciones para dispersar los montos recibidos entre las mismas y otras empresas”.

Roberto Gil
Asesor de Santiago Taboada

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024 - NUEVA ÉPOCA - AÑO 15 - NÚMERO 4631

PRECIO \$10.00

AMLO acusa ahora a EU de tener política "de doble moral"

NO son nadie para extender cartas de buena conducta cuando venden armas y reprimen a estudiantes, dice: se necesita ser "caradura". **pág. 8**

Corrigen la plana a jefe de la AIC que dijo que México es campeón en producir fentanilo

FGR rectifica declaración de Felipe Gallo; señala uso de "palabra inadecuada" para referirse al combate de drogas en el país: "se disculpa públicamente".



“

ES EVIDENTE que dicha palabra fue inadecuada; y, en razón de ello, el maestro Gallo se disculpa públicamente”

Fiscalía General de la República
Comunicado

AMLO exhortó a la Fiscalía a aclarar "información alarmista"; de ahí a que México sea principal productor de fentanilo, sí hay una gran diferencia, dice. **pág. 6**

Arrancan padres de los 43 nuevo plantón y movilizaciones

INICIAN nueva ola de protestas en demanda de avances y que reunión con el Presidente no sea hasta junio; van por marchas y mítines en Reforma, Estela de Luz...; Palacio, blindado. **pág. 12**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Más sombras que luces **pág. 2**

GABRIEL MORALES
La batalla por Columbia **pág. 37**

VALE VILLA
El valor de la humildad **pág. 41**



COMBATEN FUEGO EN ACAPULCO MÁS DE MIL BRIGADISTAS

ELEMENTOS del Ejército elaboran brechas cortafuego y la Semar apoya con helicóptero con balde de agua; controlan 65% de conflagración en El Veladero. **pág. 12**

TOMAN 40 MMDP DE CUENTAS INACTIVAS DE AFORES Avalan en Senado crear polémico Fondo de Pensiones del Bienestar

ULISES SORIANO

Se imponen Morena y aliados tras ríspido debate en el que hubo amago de golpes y se rechazó moción suspensiva; se quita última traba a proyecto respaldado por el Gobierno

- FONDEO DE PENSIONES
- RECURSOS DE CUENTAS DE AFORES INACTIVAS DE TRABAJADORES DE MÁS DE 75 AÑOS
- AHORROS POR DESAPARICIÓN DE ORGANOS AUTÓNOMOS
- INGRESOS DEL INDEP
- UTILIDADES DEL TREN MAYA, AIFA...

Oposición acusa que en lugar de devolverle al pueblo lo robado, será el fondo que robe al pueblo lo ahorrado; advierte: nos vemos en la Corte; dictamen, al Ejecutivo para publicación **pág. 4**

Dan revés a #Me Too; revocan condena a Weinstein

CORTE de apelaciones de NY anula sentencia de 23 años por violación; juez "permitió testigos que no formaban parte de los cargos", afirma; ordena un nuevo juicio. **pág. 42**



EL EXPRODUCTOR, en imagen de archivo. Foto:Reuters



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
26 DE ABRIL DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19072
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 3
Prohíbe el IECM a la 4T utilizar la frase 'Cártel Inmobiliario'

Buscan carpetazo contra Mario Aburto por tortura

Debido a que la autoridad señala que el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio no ha sido víctima de dicho delito, se prevé que la Fiscalía General de la República culmine con las investigaciones al respecto.

El reclamo del afectado se tramitó en el sexto tribunal colegiado en materia penal en la capital del país, sin embargo, los magistrados solicitaron información antes de emitir un pronunciamiento. **MI NACIÓN / 4**



HAÍTÍ EN OLA DE VIOLENCIA INSTALAN CONSEJO DE TRANSICIÓN

Ariel Henry, primer ministro de Haití, anunció su dimisión y entregó el poder a un grupo de hombres, de los que siete tienen derecho al voto para seleccionar al nuevo mandatario y otros dos sólo son observadores. Todos estos buscarán el control de una nación devastada por la inseguridad desde febrero pasado. **EDICIÓN WEB**



MI NACIÓN / 5
Advierte AMLO con *mañaneras* hasta el 30 de septiembre



MI CIUDAD / 2
Empresa china señalada de corrupción no labora en L1





TEPJF PIDE A López Obrador “especial cuidado” por veda electoral

VIERNES 26 DE ABRIL 2024

unomásuno
10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16146

Posible boicot de elecciones por deudos de normalistas de Ayotzinapa



P. 3

Incendios forestales nublan Guerrero



P. 10



PRIMERA PRESIDENTA DE MÉXICO recibirá “legado muy ingrato” en finanzas y seguridad: José Ángel Gurría Treviño

P. 5

Destapan otro departamento de Nahle en EE. UU.



P. 6



MIÉR. 7:00 PM



AYER 6:30 AM

Hugo Torres acudió a un mitin con Clara Brugada y horas después se vio involucrado en un homicidio.

Detienen a morenistas tras muerte de amigo

ELTHON GARCÍA

Hugo Torres Zumaya, candidato de Morena a Concejal en Benito Juárez, fue detenido tras el asesinato de un hombre.

Las autoridades capitalinas indagaron si participó en el crimen, junto con Alejandra Orozco Pacheco, otra militante del mismo partido.

Ambos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Homicidios, donde el MP determinará si existen elementos para imputarlos.

La víctima, identificada como Eder, de 37 años, fue atacada ayer por la mañana dentro de una vivienda, en la Colonia Portales.

Según reportes de la Policía, Alejandra era su pareja y vivían en el domicilio, ubicado en Calle Emperadores 112, casi esquina con Canarias.

Según testimonio de los detenidos, los tres habían

asistido a un evento de campaña de Clara Brugada, candidata morenista al Gobierno de la CDMX.

Incluso, en sus redes sociales, el propio Torres Zumaya compartió algunas fotos del mitin que se realizó el miércoles en la Alcaldía Benito Juárez.

Al concluir, detallaron, regresaron a la casa de Eder y Alejandra, donde tuvieron una riña con vecinos y los agresores se dieron a la fuga.

Agentes del Sector Portales que patrullaban el caso y detallaron que hacía las 6:30 horas recibieron una alerta de disparos, pero al llegar sólo hallaron a Eder herido y a los sospechosos.

Paramédicos confirmaron que el hombre había muerto. A partir de las lesiones que sufrió en el cuello y en la cabeza, establecieron que lo agredieron con una pistola y un arma blanca.

Y TRAS RECLAMO DE AMLO LA FGR SE 'DISCULPA'

REFORMA / STAFF

Temprano, en la conferencia matutina, AMLO pidió volver a preguntar si Felipe de Jesús Gallo, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR, había dicho que México era "campeón del fentanilo".

No pasaron más de 7 horas para que en un comunicado, la FGR dijera que Gallo utilizó una "palabra inadecuada" y le enmendó la plana.

Gallo habló el pasado martes en la Conferencia Internacional de Drogas Sintéticas y dijo que "México ha sido campeón en la producción de metanfentanina y ahora fentanilo, y ha sido el mayor proveedor de riqueza y poder para diferentes organizaciones criminales".

Al ser cuestionado ayer sobre esa aseveración que contradice la narrativa oficial de que en México no se produce fentanilo, el Presidente pidió "esperar" porque la Fiscalía aclararía el asunto.

"Primero hay que ver si dijo eso... hay que volvérselo a preguntar. A lo mejor hoy o mañana la Fiscalía informa sobre esto, y en libertad", dijo el Presidente.

La dependencia lo hizo con un comunicado y aseguró que Gallo ofrecía una disculpa. El funcionario no ha aparecido públicamente para aclarar.

"Utilizó una palabra inadecuada para destacar la larga historia y magnitud de la lucha contra las drogas sintéticas en México, relacionando ese tema, con el actual problema del fentanilo", insistió la Fiscalía General de la República en su comunicación.

"Es evidente que dicha palabra fue inadecuada; y, en razón de ello, el Maestro Gallo

AHORAN DICEN QUE NO

MARTES

México es campeón en fentanilo.- FGR

México ha sido el campeón en la producción de metanfentanina y ahora fentanilo, y ha sido el mayor proveedor de riqueza y poder para diferentes organizaciones criminales". Felipe Gallo, jefe de AIC

AYER

9:30 AM. "Primero hay que ver si dijo eso... hay que volvérselo a preguntar. A lo mejor hoy o mañana la Fiscalía informa sobre esto, y en libertad". AMLO

4:50 PM. "Utilizó una palabra inadecuada para destacar la larga historia y magnitud de la lucha contra las drogas. Gallo se disculpa públicamente". FGR

se disculpa públicamente; explicando que el propósito, es que evidentemente no debió usar esa palabra, era destacar el largo combate legal que ha tenido que llevar a cabo nuestro País para combatir la producción, el trasiego y la exportación de drogas sintéticas", se señaló.



VIERNES 26 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MEXICO

REFORMA

Dice Castagné que candidata dispone del lugar

Atribuyen a Nahle otro depa en NY



Ahora se acusa que Nahle dispone de un departamento en Nueva York, a unos metros de Central Park.

Acusa empresario que inmueble vale 46,7 mdp, y que no coincide con ingresos

BENITO JIMÉNEZ

Una nueva acusación contra la candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, fue lanzada ayer por el empresario Arturo Castagné, quien reveló que la zacatecana tiene a su disposición un departamento cercano a Central Park, en New York, Estados Unidos.

"Me refiero a la lujosa y exclusiva zona de Upper West Side/Central Park West Historic District of Manhattan. El departamento en cuestión se encuentra ubicado en la calle Columbus #304, a 100 metros del famoso Central Park y a unos cuantos pasos del departamento en el cual vivía John Lennon" el integrante del grupo de rock The Beatles, publicó el empresario en su cuenta de X.

Castagné dice tener pruebas y videos, pero no los ha exhibido.

En su reclamo, el empresario dijo que, propio o rentado, la disposición de ese departamento excedería po-

Me acosan y difaman; denuncia ante Fiscalía

MARTHA MARTÍNEZ

Rocío Nahle decidió contrademandar al empresario Arturo Castagné, quien la acusó por usar una camioneta robada en su campaña y por ser propietaria de un inmueble en Nueva York y tener cuentas bancarias en el extranjero.

La candidata de Morena al Gobierno de Veracruz precisó que denunciará al empresario por acoso, difamación, daño moral y falsificación de documentos.

Para Nahle, las acusaciones son falsas y son

sibilidades de gasto de Nahle, con su sueldo, y su esposo José Luis Peña Peña, con su pensión.

"Por consideración a quien lo habita, no publicaré el número del departamento y su nombre, pero cuento con videos y audios en mi poder para acreditar que un miem-

bro de la familia Peña Nahle lo habita", aseveró.

Aseguró que el valor del departamento ronda los \$2.7 millones de dólares (46 millones 710 mil pesos) está ubicado en un edificio histórico construido en 1910. Su renta es de 6 mil 895 dólares mensuales (119 mil 283 pe-

ses), detalló.

El miércoles, Castagné acusó que en el convoy de la candidata se utiliza una camioneta con reporte de robo y que otra, en la que se trasladaba el coordinador de su campaña, Rodrigo Calderón Salas, pertenece al Ayuntamiento de Martínez de la Torre, Veracruz, desde 2018.

Ayer Nahle dijo que la camioneta robada es de sus simpatizantes, pero que la foto que difundió Castagné fue tomada en una gira el 18 de enero, y después fue robada el 27 de marzo. Los mismos propietarios lo reportaron, según expresó la candidata.

El empresario denunció hace una semana ante la FGR a Nahle y a su esposo, José Luis Peña, por enriquecimiento ilícito, corrupción, uso ilícito de atribuciones y lavado de dinero.

En esa denuncia, señaló que Nahle compró propiedades en Boca del Río, Coahuila y Villahermosa, y liquidó créditos por alrededor de 100 millones de pesos en 2019, cuando su salario mensual como Secretaria de Energía era de 100 mil pesos.

Y REPORTAN OTRA PROPIEDAD EN SAN PEDRO PÁGINA 6

APARECE NIÑA MUERTA

Karla Guadalupe Chávez, de 15 años de edad, desapareció el miércoles tras salir de sus clases de tercer grado de secundaria. Ayer apareció su cuerpo en el Deportivo Caracoles, en la Colonia Jorge Jiménez Cantú, Tlalneplantla.



Relacionan a feminicida serial con 7 casos.

SEGURIDAD 4

Demanda priista a 'Alito' por moche en el tricolor

MAVULO LÓPEZ

Prende el fuego amigo. Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, fue demandado ayer por la vía penal por su correligionaria tamaulipeca Montserrat Arcos Velázquez.

La legisladora priista reclamó que el líder intentó quedarse con un "moche" del 50 por ciento del presupuesto asignado al organismo que atiende a mujeres del tricolor.

Arcos Velázquez presentó la demanda contra "Alito" y contra el secretario de Fi-

nanzas del Comité Nacional, Eduardo Gutiérrez Arroyo, por actos de corrupción y violencia política de género en su contra, como presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas.

"Dice el Secretario de Finanzas, en los documentos que yo tengo, que tenía que llegar al número mágico para retomarle al amigo (Alejandro Moreno), quien le había instruido obtener el 50 por ciento de 32 millones de pesos, pero la simulación en el uso de estos recursos es un delito", expresó la diputada.

LEY DE AMNISTÍA. FRENTE A FRENTE: OLGA SÁNCHEZ Y CLAUDIA ANAYA PÁGINA 10

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx 20

Viernes 26 de abril de 2024

Padres de los 43 inician jornada de protestas para que AMLO los reciba

CASO AYOTZINAPA

DANIELA WACHAUF —nacional@eluniversal.com.mx
Después de que los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa anunciaron que a partir de hoy inician seis días de lucha para exigir diálogo al presidente Andrés Manuel López Obrador, el Palacio Nacional amaneció amurallado con vallas metálicas de más de dos metros de altura.
Este viernes a las 16:00 horas realizarán una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México e instalarán nuevamente un plantón en las inmediaciones de Palacio Nacional.
El martes pasado, López Obrador dijo que el 3 de junio, un día después de las elecciones, recibirá a los padres.
Emiliano Navarrete, padre del estudiante José Ángel, manifestó a EL UNIVERSAL que le parece una falta de respeto dar prioridad a unos comicios que brindarán información sobre la indagatoria.

| NACIÓN | A14



Vallas metálicas rodean el Palacio Nacional, ante la marcha de hoy y el plantón que anunciaron los padres de los normalistas desaparecidos.

Por inseguridad, cobrarán seguros según ruta y carga

Las aseguradoras analizan el riesgo y aplican tarifas dinámicas; primas subieron hasta 25% en el último año, indican empresarios

SARA CANTERA E IVETTE SALDARA —cartera@eluniversal.com.mx

Las pólizas anuales para asegurar el transporte de carga tienen los días contados debido a la creciente delincuencia, coincidieron expertos. Las aseguradoras ahora evalúan el riesgo y aplican tarifas, dinámicas e individualizadas, en función de las rutas, horarios, estacionalidad y el tipo de mercancías.

Por ejemplo, asegurar el traslado de medicamentos por un valor de 5 millones de pesos de Ciudad de México a Tijuana llega a costar 350 mil pesos, aunque en una ruta poco riesgosa puede ser la mitad, expuso Alejandro Romero, director de líneas comerciales de AARCO. Jorge Peñafurri Pantaja, de Coparmex, comentó que las primas se encarecieron hasta 25% en el último año, "costos que se trasladan al consumidor final".

La Asociación de Transportistas Nacionales estima que el robo de carga cuesta 2 mil 300 millones de pesos por año, pero empresarios afirman que el monto es mayor. El director de Transformación Digital de la firma AI27, Héctor Polti, explicó que hay aseguradoras que tienen reticencia respecto al transporte de carga ante el nivel de inseguridad, por lo que aplican la tarifa más alta a quien sea.

| CARTERA | A26

EL DATO

La empresa AI27 calcula que hubo 14 mil 600 robos a transportistas durante el año pasado.

DEFINEN TARIFAS PARA EL TREN INTERURBANO **100 PESOS** costará el trayecto más largo a partir de julio. | METROPOLI | A22

Milei reduce gasto, pero no compras militares

El presidente argentino pagó 650 millones de dólares a Dinamarca por 24 aviones de guerra, en momentos en que clama por austeridad

| MUNDO | A19

LA SUCESIÓN 2024



SHEINBAUM: OPOSICIÓN NO SUBE EN ENCUESTAS NI CON 'ROYAL' | A41



XÓCHITL: TRIBUNAL ELECTORAL NO QUIERE AMONESTAR A AMLO | A41



RECIBEN A MÁYNEZ EN LA UAM ENTRE RECHIFLAS Y APLAUSOS | A41

Recortan apoyos para privilegiar la beca Benito Juárez

Gobierno amplía la cobertura, pero deja descobilados a 13 millones de estudiantes al eliminar programas

MARÍA CABADAS —nacional@eluniversal.com.mx

El gobierno federal aumentó la cobertura de la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, que ahora beneficia a 5.7 millones de niños, a costa de la eliminación o el recorte de recursos de programas que apoyaban a 12.9 millones de estudiantes.

De acuerdo con un análisis de Mexicanos Primero, los programas afectados tienen que ver con asesorías, inglés, alimentos, apoyo para la crianza y reforzamiento de aprendizajes, principal-

FERNANDO RUIZ Investigador de Mexicanos Primero

"La SEP debe rendir cuentas del impacto que han tenido las becas en la educación, principalmente en la tendencia de la deserción escolar"

mente en zonas de alta vulnerabilidad socioeconómica. Especialistas en educación señalan que es momento de discutir si las becas universales realmente representan un mecanismo eficaz de apoyo para reducir la desigualdad y si todos necesitan una.

| NACIÓN | A11

CULTURA



EL MAGAY, VÍCTIMA DEL INAH

Artistas denuncian abuso por parte de la institución federal, al apropiarse de la mayoría del espacio del museo yucateco. | A30 |

ESPECTÁCULOS



Animan con IA leyendas de Latinoamérica

De la concepción al desarrollo, un equipo creativo en Jalisco impulsa serie con ayuda de esta tecnología. | A35 |



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

"Los pasos de cuantitativo Cárdenas han estado encaminados a la construcción de un trayecto de país bajo riego no a la regresión autoritaria" | A20 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Eunice Rendón
- A14 Marcela Gómez Zabre
- A15 Mario Meléndez
- A20 Kenia López Rabadán
- A21 Everardo Moreno Cruz

\$17.64 DOLAR AL MENÚDO

Año 107, Número 38,866, CDMX, 68 págs.



PADRÓN DE TATUADORES

La Cofepris emitió una guía para que las personas que también se dediquen a perforar o a micropigmentar tramiten su tarjeta de control sanitario. **Primera / 13**

VIERNES
26 DE ABRIL
DE 2024

AÑO CVX TOMO II
NO. 38,950
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

PENDIENTE, PROMULGACIÓN DEL EJECUTIVO

Gobierno podrá tomar ahorros de las afores

TRAS UNA SESIÓN RÍSPIDA, el Senado creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se integrará con 40 mil mdp de personas de 70 años y más, entre otros recursos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

En un debate de más de ocho horas, que estuvo a punto de acabar en golpes entre Miguel Ángel Mancera y César Cravioto, el Senado concretó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Esta bolsa se alimentará de 40 mil millones de pesos de ahorros en cuentas de afores no reclamadas por personas de 70 años y más, utilidades del Tren Maya, el AIFA, Mexicana de Aviación y otros recursos.



Monreal tuvo que intervenir para que el pleito entre Cravioto y Mancera no pasara a mayores durante la discusión de anoche.

Las cuentas no reclamadas de los trabajadores del Estado de la tercera edad también se transferirán al fideicomiso, que Hacienda creará en Banxico, sin que sea necesario esperar una resolución judicial.

La oposición insistió en lo nocivo de la reforma. "Los legisladores de Morena se están robando nuestro patrimonio", alertó Germán Martínez. El pleito entre el jefe de Gobierno y Cravioto inició con la intervención de Cecilia Sánchez.

"Qué bueno que la reforma no habla del dinero que le dieron a Cravioto para la reconstrucción de la Ciudad de México, de siete mil 500 millones y

Ustedes (Morena) no están haciendo otra cosa más que robar, hurtar, quitarle a la gente lo que les pertenece, y querer salvar con sombrero ajeno."

CLAUDIA ANAYA
SENADORA POR EL PRI

más de medio millón de apoyos, porque no sabría qué responder ahí si pierde la memoria también. ¿Por qué mejor no le avisan a la gente cómo reclamar su dinero?", expresó.

Cravioto le contestó que ese "golpe" era para

Mancera, quien desde su escaño reviró que al único al que le reclaman el dinero de la reconstrucción es a Cravioto. Luego, Mancera fue a encararlo y Ricardo Montiel tuvo que mediar para calmar los ánimos.

Se abrió la votación en lo general, con 70 en favor, 43 en contra y abstenciones de Patricia Mercado y José Luis Pech, de MC. Ninguna reserva pasó en lo particular.

El anuncio de la Mesa Directiva de que le hará un cambio al decreto tras ser aprobado, sin que se pase por el voto del pleno, generó esta madrugada la protesta inmediata de la oposición, al ser irregular.

PRIMERA | PÁGINA 4



ABRAZAR, SANAR Y DISFRUTAR

Kenia Os liberó su lado más femenino y sensual en su disco *Pink Aura*, que contiene letras más explícitas y sugerentes.

CORTE DA REVÉS AL #METOO

Victimas y feministas criticaron la anulación de la histórica condena impuesta en 2020 a Harvey Weinstein por delitos sexuales. / 2



INCENDIOS ARRASAN CON PARQUE NATURAL

Aunque las llamas en el Parque del Veladero estaban controladas ayer al 65%, Guerrero fue el estado con más siniestros activos el jueves, con 21 en al menos siete municipios, indicó la Conafor. / 22

Migrantes se arman con palos y piedras

Un grupo de extranjeros que llegó a Ciudad Juárez a bordo de trenes dijo estar dispuesto a enfrentarse contra quienes les impidan cruzar hacia EU, incluidos funcionarios. / 18

"Se renovará el Metro de la CDMX línea por línea"

De ganar la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada afirmó que en seis años los capitalinos tendrán "uno de los mejores Metros del mundo". / 25

Corrupción afecta a la mitad de las empresas en México

En al menos 48% de las compañías, una persona les solicitó beneficios para hacer o agilizar trámites, reveló una encuesta de la Coparmex. / 8



La reforma fiscal, reto del próximo gobierno: expertos

Ajustar la operación de Pemex, financiar las pensiones y vigilar la operación de las obras insignia son otros pendientes

El gobierno que iniciará funciones a partir del próximo 1 de octubre debe tener como prioridad sacar adelante una reforma fiscal que aumente los ingresos públicos, coinciden analistas.

A esto, afirman, tienen que sumarse cambios profundos en la operación de Pemex, el pago de pensiones y del costo financiero de la deuda, así como elevar los saldos de los fondos de estabilización y revisar la operación de las obras insignia, como la Refinería Olmeca y el Tren Maya.

Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, y Diego Díaz, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad, afirmaron que el próximo gobierno

ADRENALINA RECLUTAN PODER

Caleb Williams y Jayden Daniels destacan entre los seis quarterbacks seleccionados en la primera ronda del Draft 2024 de la NFL.



Caleb Williams QB a Chicago
Jayden Daniels QB a Washington

EXPRESTIONES TECNOLOGÍA Y CREACIÓN

Los aportes de la inteligencia artificial a la industria creativa son el eje de la octava edición de El Aleph, Festival de Arte y Ciencia. / 31



Foto: AFP y Reuters



EXPRESIONES EL SHOW DEBE CONTINUAR...

El emblemático cabaret Moulin Rouge perdió sus aspas, que se desprendieron y tiraron algunas letras de la fachada, en un accidente que no dejó lesionados y cuyas causas apuntan a un problema técnico. / 30

PRIMERA Senado ordena sancionar sacrificio de gallina

Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva, instruyó deslindar responsabilidades sobre el ritual realizado dentro del recinto legislativo, a instancias del morenista Adolfo Gómez. / 4

GLOBAL Matriz china de TikTok rechaza vender su app

La empresa ByteDance prefiere cerrar la operación de su red social en Estados Unidos antes que venderla, como lo condiciona una ley firmada por Biden; tiene 170 millones de usuarios en ese país. / 28

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Jorge Fernández Menéndez	12
José Elías Romero Aguil	14
Fernanda Llergo Bay	15



Volver al índice

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8683

www.milenio.com



Violeta Vázquez-Rojas
"El corazón de la capital sigue siendo de izquierda" - P. 12



Alfredo Campos Villeda
"El crimen se ha portado bien, diagnostica el Presidente" - P. 2



Susana Moscatel
"La 'inocencia' de Weinstein y la jueza Jenny Rivera" - P. 57

META 2024 Refuta a Xóchitl sobre que en Morena están espantados e insiste en que son "enormes" las preferencias a su candidatura, por lo menos de 20 puntos arriba; ofrece sacar a 7.5 millones de la pobreza

"Desesperados los de enfrente, no suben ni con royal": Claudia

JOSÉ ANTONIO BELMONT, ÁLAMO
En su tercer día de recorrido por Veracruz, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde, ironizó sobre

las preferencias de la oposición rumbo a la elección, veinte puntos abajo, y aseguró que "ni con royal" sube en las encuestas en respuesta a Xóchitl Gálvez, quien ve "espantado" a Morena. PÁG. 4

"Irá al debate a mentir"
Sheinbaum solo defenderá el "Disneyland" 4T: Gálvez
ISRAEL NAVARRO - PÁG. 5

Tercera gira por Morelos
Álvarez Máñez, preparado para guerra sucia y ataques
ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 6

Hay gente extraña: AMLO
El crimen "se porta bien y me respeta" en recorridos
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 9



Venecia. Protestas contra nuevo impuesto al turismo

La ciudad de Venecia anunció el cobro de una tarifa por visita y registro a excursionistas que provocó manifestaciones contra la medida, en un destino cuyos habitantes se dividen entre los que detestan a los turistas y los que les dan la bienvenida. MANUEL SILVESTRI/REUTERS

Dos cárteles de Tamaulipas cobran cuota por cada árbol

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO
A partir de este marzo, una casa fresca en tiempo de sequía es un privilegio que solo unos pocos disfrutaban en la Frontera Chica en Tamaulipas, donde Los Ciclones y Los Metros, escisiones del cártel del Golfo, ya cobran a las familias por cada árbol que ensombrece un hogar. PÁG. 10



CdMx. Al arquitecto Norten, la Medalla al Mérito en Artes



Charla con Cassandra Sánchez-Navarro
Autoplacer y tabúes

Estados Unidos expulsa ya a más migrantes que con la aplicación del Título 42

EPFL, WASHINGTON
Estados Unidos echa a 2 mil 240 migrantes al día, el mayor número desde 2011, ya sin la ley de expulsión expedita. PÁG. 16

Ex figura de Roma y Milán
El combate al racismo debe empezar desde la casa: Cafú
JENNIFER SEEFORD - PÁG. 62



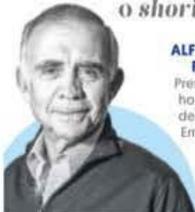
Sánchez dispara alarmas y PSOE busca disuadirlo

El presidente comunicó al rey Felipe VI la "licencia" de días, harto del asedio a su esposa
RAÚL PÉREZ EL MUNDO - PÁGS. 54 Y 55

Necesita México ir más rápido si quiere aprovechar nearshoring

Expertos. Preocupaciones van de temas regulatorios a desafíos en agua y energía

“Si no nos ponemos las pilas, no vamos a aprovechar el nearshoring, friendshoring o shoring”



ALFONSO ROMO
 Presidente honorario de Vector Empresas

México deberá ser más agresivo en términos de regulación frente a la oportunidad que representa hoy el nearshoring, pues los trámites son lentos.

Alfonso Romo, presidente honorario de Vector Empresas, admitió lo anterior y dijo que “debemos tener una CNBV mucho más agresiva, pues comparándola con la experiencia del grupo en otros países, nos cuesta 3.5 veces más la regulación en México que en EU”, dijo.

S&P Global Ratings alertó por la falta de servicios para las empresas extranjeras, como agua y energía.

—A. Moscasa / A. Martínez / PÁG. 4

EN AGOSTO
 Promete AMLO entrega del tren que conectará la CDMX con el AIFA.
 PÁG. 52

ESCRIBEN

René Delgado
 SOBREAISO / 39

Leopoldo Gómez
 DESDE EL OTRO LADO / 42

Macario Schettino
 FUERA DE LA CAJA / 49

Juan Ignacio Zavala
 AUTONOMÍA RELATIVA / 51

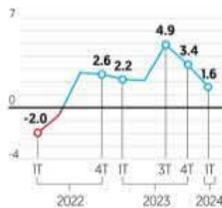
REPORTE DEL PIB PÁG. 13

DUDAN DE 'SOFT LANDING' EN EU

La economía estadounidense creció 1.6% en el primer trimestre del año, menos del 2.5% estimado.

PIB de EU

■ Tasa trimestral anualizada, %



Fuente: BEA

ELECCIONES 2024

ENCUESTA INTENCIÓN DE VOTO PÁG. 44 y 47

ASÍ LLEGAN AL 2º DEBATE: CLAUDIA, 49%; XÓCHITL, 32%

Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por quién votaría usted? (% bruto)



Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted? (%)



* El 7% recibe apoyos directamente, 39% un familiar, 10% ambos y 43% no recibe apoyos

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,360 adultos del 17 al 24 de abril de 2024.

ENCUESTA PREFERENCIAS ELECTORALES PÁG. 54

AMPLIA VENTAJA DE NAHLE SOBRE YUNES EN VERACRUZ

Si hoy hubiera elecciones para gobernador del estado de Veracruz, ¿por quién votaría usted? (% bruto)



¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta en Veracruz con metodología mixta a 1,139 adultos con credencial para votar vigente (708 en vivienda y 400 telefónicas), 4-6 y 11-13 de abril de 2024.



CLAUDIA SHEINBAUM
 ASEGURA QUE, EN CASO DE GANAR LOS COMICIOS, BUSCARÁ SACAR A 75 MILLONES DE PERSONAS DE LA POBREZA EXTREMA. PÁG. 48



XÓCHITL GÁLVEZ
 DICE QUE EL INE ESTÁ ADVERTIDO SOBRE QUE LA INSEGURIDAD EN ALGUNAS ZONAS DE CHIAPAS IMPEDIRÍA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN. PÁG. 49

ES UN 'AGANDALLE': OPOSICIÓN

Aprueba Senado el Fondo de Pensiones; pasa al Ejecutivo

En fast track, ayer los senadores de Morena y aliados aprobaron en lo general, la reforma para que el gobierno extraiga 40 mil millones de pesos de las Afores de personas

de 70 años con cuentas inactivas. Con 70 votos a favor, 43 en contra y dos abstenciones, la reforma ahora se envía al Ejecutivo para su publicación. —E. Ortega / PÁG. 53



Tensión. Los senadores Cravioto y Mancera se enfrentaron en la sesión.



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 26 de abril del 2024

Año XXXV • N° 9028

Fundado en 1988

\$15

Finanzas y Dinero

Senado aprueba la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar

• El decreto concluyó el trámite legislativo y fue remitido al Ejecutivo federal para su publicación en el DOF y entrada en vigor. **• PÁG. 6**

¡Hicieron un censo para desaparecer a los desaparecidos y utilizaron a los servidores de la nación, pero no los utilizan para buscar a la gente y decirle: ¡usted tiene este dinero!.

Emilio Álvarez Icaza, SENADOR DEL P.R.

60 DÍAS

tendrán los afores a partir de la constitución del fondo para transferir 40,000 mdp de ahorros no reclamados.

Empresas y Negocios

Reglamentos aprobados desde 2020 no se han publicado

EU presiona vía USTR: “incumple México reformas contra la piratería”

• Es uno de los puntos acordados en la negociación del T-MEC, firmado por México y socios comerciales de América del Norte.

• USTR supervisa compromisos. “El tema podría ser abordado en la revisión del 2026”, advierte.

Roberto Morales **• PÁG. 36**

En Primer Plano

PIB de EU se enfría en I Trim. y pasa factura a mercados

• El peso se debilita ante el dólar tras datos económicos de EU.

• PÁGS. 4-5

PIB Trimestral de EU



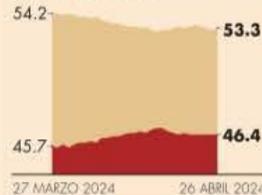
FUENTE: BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS

MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Retoma niveles anteriores

La popularidad presidencial se estabiliza tras una semana de debate en torno a las pensiones. **• PÁG. 86**

ACUERDO DESACUERDO



Situación de economía



Merma en petróleo extraído

La producción de crudo en el país acumuló en marzo siete meses consecutivos en disminución, incluida la extracción de la empresa y de contratos privados. **• PÁG. 43**



FUENTE: CNH

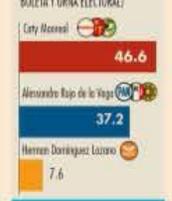
MITOSKY EL ECONOMISTA

TENDENCIAS ELECTORALES Cuauhtémoc

Caty Monreal lidera opciones en la alcaldía Cuauhtémoc

• PÁG. 80

Si el día de hoy fuera la elección para alcalde o alcaldesa de Cuauhtémoc, ¿por cuál partido o candidato(a) votaría?



Opinión

PS

Los disparates y las malas reglas persisten en la banca

Anat R. Admati **• PÁG. 60**

- Enrique Campos S. **• PÁG. 10**
- Marco A. Mares **• PÁG. 38**
- Demetrio Sodi **• PÁG. 79**
- Eduardo Ruiz-Healy **• PÁG. 80**
- Alberto Aguirre **• PÁG. 83**

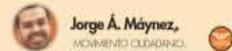
Política y Sociedad



Inseguridad, tecnología y programas sociales

• PÁG. 79

Inseguridad creciente en Morelos y estrategia fallida para cárceles



Jorge Á. Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO. La estrategia en materia de seguridad que implementó el PAN fue profundizada por el PRI; ha traído horror al país.

Tecnología para canalizar apoyo para el desarrollo de las familias

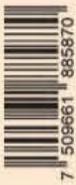


Xóchitl Gálvez, IN-VIDEOP. Se diseñó una app donde las familias pueden escoger, entre varios programas sociales, cuál necesitarían para salir adelante.

Presenta plan contra desigualdad; destaca sistema de cuidados



C. Sheinbaum, MORENA-PRM. Hablamos de una acción combinada: acceso a la educación, a la salud, a la vivienda y a los programas sociales.



7 509661 885870

UNIVERSIDADES
DE TU
P30

POLICÍA DISUELVE PROTESTAS PRO-PALESTINA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2508 / VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



**LOCURA EN DETROIT
POR DRAFT DE NFL**

FOTO: ESPECIAL



**#SHEINBAUM/
"OPOSICIÓN NO
SUBE EN LAS
ENCUESTAS"**
P6

**#XÓCHITL/
"SHEINBAUM
HABLARÁ DE
DISNEYLANDIA"**
P8

#PRESIDENCIAL

ALISTAN SEGUNDO DEBATE CON NUEVO FORMATO

EL ESTILO QUE SIGUE PARA ESTE DOMINGO ES EL B, LO CUAL SIGNIFICA QUE HABRÁN CUATRO BLOQUES DE DISCUSIÓN Y CON MÁS TIEMPO PARA LA PARTICIPACIÓN LIBRE DE LOS CANDIDATOS

POR MISAEL ZAVALA/P4



**#DÍAS DEL NIÑO
LOS
FAVORITOS
DE LA
INFANCIA**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	PUEBLA VS AMÉRICA	+650	+375	-250	
26	21:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+120	+245	+220	
27	17:06	JUÁREZ VS LEÓN	+175	+255	+140	

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,752**

Recibe de regalo*
\$1,000
EN CASHBACK

BAJA LA APP EN
Google Play

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 - N° 9,948 \$10.00 // VIERNES 26 ABRIL 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Renuncia el primer ministro de Haití; inicia transición

Bajo fuertes medidas de seguridad fue formado ayer en Puerto Príncipe, Haití, el Consejo Presidencial de Transición, como primer paso hacia la creación de nuevas instituciones que ayuden a superar la crisis que sufre el país. En la víspera, el primer ministro de Haití, Ariel Henry, presentó su renuncia al cargo en una carta dirigida a los miembros del Consejo de Ministros que publicó este jueves en la red social X. **PÁG 20**

Reforma a Ley de Amnistía da preferencia a soplones

Faculta al Presidente a hacerlo directamente a quienes "aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad en casos relevantes para el Estado"

Discrecionalidad. La Cámara de Diputados otorgó facultades al Presidente de México para otorgar amnistía de manera directa a personas que "aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de hechos en casos que sean relevantes para el Estado mexicano, y que en contra de la persona o personas a las que se prevea conceder la amnistía se haya ejercido la acción penal, estén siendo procesados o se encuentren sentenciados

por cualquier delito". Los legisladores de Morena y aliados avalaron en lo particular por 250 votos a favor, 197 en contra y cero abstenciones la reforma que adiciona el artículo 9 de la Ley de Amnistía, para facultar al titular del Ejecutivo Federal que haga uso de la amnistía de manera directa, conforme lo propuso el senador Ricardo Monreal, propuesta que fue aprobada por el Senado la semana pasada. **PÁG 6**

DE PELÍCULA
Alan Rodríguez - Página 19
Anula la Corte de NY la condena a Weinstein por los delitos que desencadenaron el #MeToo; habrá nuevo juicio



ALIANZAS
Página 15
Bejarano admite tener representante en el equipo de Clara

HISTORIAS SANGRIENTAS
Bertha Hernández - Páginas 10-11
El canibal de Atizapán es probablemente el mayor asesino serial que se ha documentado en México

MAYORITEO
Alejandro Páez - Página 6
Aprueba el Senado la reforma de Pensiones, a pesar de los cuestionamientos

Ataques a paramédicos, ligados a la falta de regulación del sector

Anarquía. Los ataques a paramédicos y ambulancias en al menos 19 estados de México pasan por distintos ángulos, como el descontrol y la falta de regulación en el sector y el uso de unidades, en especial las llamadas 'patito', para cometer fechorías. La Asociación de Servicios Privados de Ambulancia y Aten-

ción Prehospitalaria documentó casos en los que criminales usan los sistemas oficiales de radiocomunicación para decretar qué emergencias deben ser atendidas y cuáles no.

"Tenemos conocimiento de que eso ocurre en distintas comunidades del país, por eso los servicios no llegan". **PÁG 9**

Hacienda pide a Conahcyt resolver financiamiento del telescopio milimétrico

Recordatorio. La Secretaría de Hacienda pidió al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt), resolver la falta de financiamiento del Gran Telescopio Milimétrico, que sólo cuenta con dinero para operar hasta el próximo 31 de agosto, confirmaron investigadores que pidieron no ser mencionados. Dijeron que el Consejo ya explora posibles soluciones. **PÁG 24**

LA ESQUINA

Si algo debe cambiar el próximo sexenio es la política hacia la ciencia, que con Elena Álvarez-Buylla ha sido un desastre. Hacienda ha tenido que intervenir para que se dé financiamiento suficiente a una de las joyas de la ciencia mexicana, que es el Gran Telescopio Milimétrico. Falta que Conahcyt cumpla y entregue los recursos. Debería.

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

diario24horas @diario24horas

MARIANA GANCEDO LA ROMPE



La originaria de Veracruz de 23 años impuso una marca y ahora peleará por una entrada a Juegos Olímpicos en las Bahamas DXTP P. 21

DEJA TUT LA CDMX

La experiencia inmersiva Más allá de Tutankamón, que muestra el esplendor de la cultura egipcia, cierra su temporada en la capital mexicana VIDA P. 18

ESTUDIOS CHURUBUSCO, LISTOS PARA EL 2.º DEBATE

Toma 2: seguridad, economía y empleo

Desde el Foro "Matilde Landeta", en el que se han grabado varias escenas del cine mexicano y programas de TV, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, se lanzarán cuestionamientos y argumentos el próximo domingo, en el que será el penúltimo encuentro de presidenciables; expertos prevén que el contexto de violencia en varios estados eleve la intensidad de las participaciones; los organizadores aseguran una producción de alta calidad **MÉXICO P. 3**

VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024
AÑO XIII N° 3171 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN FINES

ARRANCAN CAMPAÑAS EN EDOMEX CON PRONÓSTICO DE 'PREDECIBLES' ESTADOS P. 10

Detienen a candidato de Morena a concejal

Hugo Torres, abanderado en Benito Juárez, fue detenido por el presunto homicidio de un hombre en la colonia Portales; el líder morenista en la ciudad pidió no politizar el caso; sin embargo, legisladores del PAN llamaron a no impulsar más abanderados de mala conducta **CDMX P. 7**



PROTESTAN POR SACRIFICIO. Activistas a favor de la vida animal acudieron a las inmediaciones del Senado de la República para manifestarse, luego de que el pasado miércoles se degolló una gallina en honor a Tláloc en las instalaciones de la Cámara alta.

PROTEGIERON A TRUMP

Expresidente de un diario revela durante el juicio que lo beneficiaron en 2016 **MUNDO P. 16**

REPITEN APLANADORA Y AVALAN EN SENADO FONDO DE PENSIONES

En un acalorado debate y a pesar de las advertencias de la oposición, la reforma será turnada al Ejecutivo para su publicación **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE

Este jueves estrenó en salas mexicanas *Desafiantes* ("Challengers" es su título original), de la mano del realizador italiano Luca Guadagnino, que, entre otras exitosas producciones, como una nueva versión de *Suspiria* y la adaptación de la novela *Hasta Los Huesos*, nos entregó el clásico moderno *Call Me By Your Name*. Aquella historia, también adaptada de un libro de ficción, nos llevaba a las villas italianas.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2971 26 AL 28 DE ABRIL DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

LA INDUSTRIA DEL DRAG EN MÉXICO

Poco a poco las drag queens está ganando terreno en el país, dejando de ser solo un contenido de nicho; sin embargo, activistas enfatizan en no olvidar que son una herramienta artística y cultural, no sólo un entretenimiento banal



CDMX

Lidera Clara Brugada contienda por la CDMX

Sigamos Haciendo Historia y su abanderada mantienen la preferencia de los votantes en busca de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para los próximos comicios, de acuerdo con la última encuesta de Covarrubias y Asociados



06

NACIONAL

Apoyos sociales, clave contra la desigualdad

Aumentar el salario mínimo, fortalecer los programas sociales y erradicar la pobreza extrema, son algunas de las propuestas que integran la estrategia 'Derechos sociales, Bienestar y Reducción de la Desigualdad' de Claudia Sheinbaum



16



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	PUEBLA VS AMÉRICA	+650	+375	-250
26	21:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+120	+245	+220
27	17:06	JUÁREZ VS LEÓN	+175	+255	+140

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,752**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx

scJohnson

PROTECCIÓN TODO EL DÍA

Raid

PROTÉGELOS CONTRA MOSQUITOS' DÍA Y NOCHE

Metro World News Media Group CIUDAD DE MÉXICO Viernes/26.04.2024

publimetr



Pepe Aguilar confirma que está más que vigente

El patriarca de los Aguilar lanza este viernes su nuevo single *Te confirmo* como un paso más para lanzar disco en verano. / Pág.16

8.92 millones **Sheinbaum, lider previo al 2º debate**

Internet. La candidata oficialista mantiene una amplia diferencia contra sus oponentes en número de seguidores en redes sociales, mientras que Máynez ya adelanta a Xóchitl. / Pág. 04

3.59 millones

3.02 millones

Interés de búsqueda en Google

Claudia Sheinbaum	39%	Xochitl Galvez	33%	Jorge A. Máynez	28%
-------------------	-----	----------------	-----	-----------------	-----

Reprimen a universitarios en EE. UU. Pág. 05



Calor se come 50% de la productividad

Fatiga, irritabilidad, dolor de cabeza, náuseas y desmayos son las primeras afectaciones por esta ola de calor. / Pág.06

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	PUEBLA VS AMÉRICA	+650	+375	-250
26	21:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+120	+245	+220
27	17:06	JUÁREZ VS LEÓN	+175	+255	+140

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,752

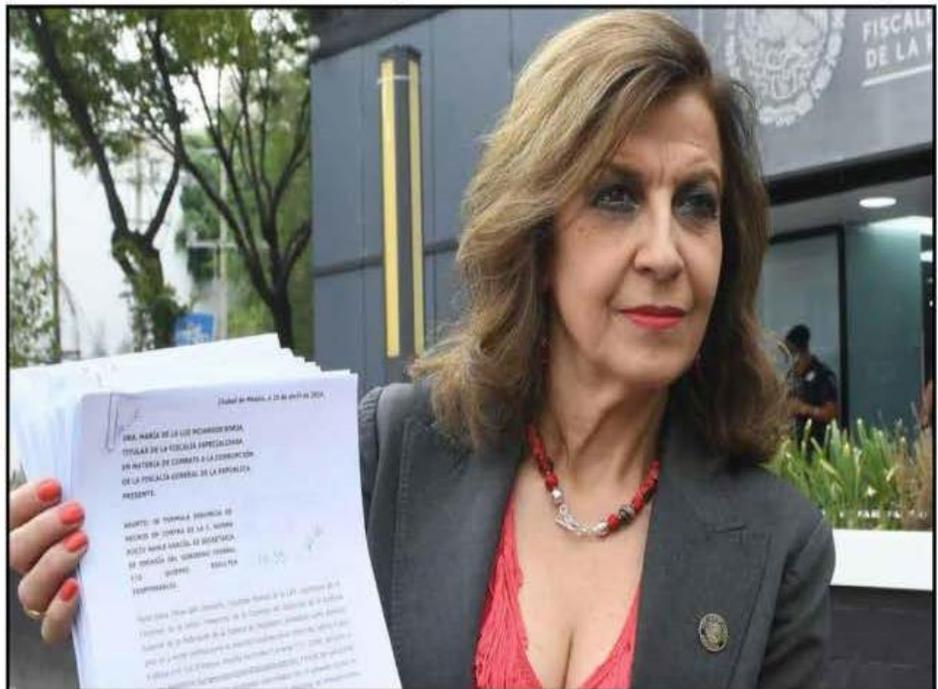
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Denuncian penalmente a Rocío Nahle García; faltan 533.1 mdp



IPN respalda a Janecarlo Lozano



>> 6

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén Zermeno (PAN) acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) para presentar 35 denuncias penales en la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, en contra de Rocío Nahle García, por irregularidades detectadas en las Cuentas Públicas de 2019 al 2021, durante su gestión como titular de la secretaría de Energía, mismas que suman la cantidad de 533.1 millones de pesos. >> 4

Ratifican sentencia absolutoria a Rosario Robles Berlanga



El IX Tribunal Colegiado en materia penal confirmó la sentencia absolutoria emitida a favor de la exsecretaria de la extinta Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) María del Rosario Robles Berlanga, por el caso de la "Estafa Maestra", al negar concederle el juicio de garantía promovido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para intentar echar abajo la resolución a favor de la exfuncionaria federal. >> 9

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REGULACIÓN DE COMUNICACIÓN SATELITAL/FACULTADES DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

[Falla la Corte que el IFT sea el encargado de regular la comunicación por satélites \(La Jornada\)](#)

La regulación de la comunicación satelital en el país, un sector considerado oficialmente como relevante para el crecimiento y desarrollo del país, es competencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y no del Gobierno federal, determinó ayer la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El **Pleno del Máximo Tribunal** resolvió una **controversia constitucional** promovida por la Consejería Jurídica de la Presidencia y rechazó argumentos sobre que era facultad del Ejecutivo hacer la reglamentación sobre este tema. “La comunicación satelital, al utilizar como medio el espectro radioeléctrico, entra dentro de la materia de regulación del Instituto, que es, conforme al artículo 28 constitucional, el que regula el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico”, explicó el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Los 128 operadores de servicios de telecomunicaciones vía satélite generan una actividad con valor de 410 mil 884 millones de pesos, de acuerdo con cálculos del IFT. ([El Universal](#)) ([El Economista](#))

LEY DE AMPARO/PROGRESIVIDAD DE DERECHOS/PRINCIPIO DE RELATIVIDAD DE SENTENCIAS/CONCESIÓN DE SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES/LEYES IMPUGNADAS

[Ministro llama a defender amparo \(Excélsior\)](#)

Es responsabilidad de toda la sociedad proteger el **juicio de amparo**, por ser el que garantiza sus derechos en el sistema jurídico, afirmó el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán**, al inaugurar el **Quinto Foro Regional del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia**, ayer, en Mérida Yucatán. “El pilar fundamental para garantizar y proteger la integridad, la libertad, la igualdad, la seguridad, la propiedad y los demás derechos que prevé nuestro sistema jurídico es, sin ninguna duda, el **juicio de amparo**. Por ello, es responsabilidad y tarea de todos y de todas protegerlo en su integridad a fin de evitar que este medio de defensa sea debilitado o traicionado por algún grupo de la legislatura. No puedo dejar de expresar mi preocupación, precisamente por la aprobación de la reforma a la **Ley de Amparo**, conocida por todos nosotros” afirmó. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Día](#)) **Más información sobre el tema:** ([Coparmex rechaza reforma a amparos/Milenio Diario](#)) ([Reforma](#)) ([Iglesia católica critica la glorificación de la violencia en redes/Diario Imagen](#)) ([Lilly Téllez pide a AMLO respetar el Estado laico/El Día](#))

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PERSONAS JUZGADORAS

[Amenazas del crimen a jueces son creíbles \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

La **Ministra Lenia Batres Guadarrama** señala que las amenazas del crimen organizado a los **impartidores de justicia** es un tema que se habla en las sesiones privadas de la **Corte**. Destaca por ello que la protección a los **jueces** debe garantizarse. “Se suele comentar en las sesiones privadas de la **Corte** que hay una cantidad significativa de **jueces** que están siendo protegidos porque han solicitado protección por tener amenazas del crimen organizado (...) También se comenta que hay una cantidad fuerte de **jueces** que solicitan cambios de adscripciones por esta misma razón, entonces creo que es una amenaza creíble en el país”, responde la **magistrada (sic)** a propósito de un informe reciente del Departamento de Estado de Estados Unidos, el cual menciona que **jueces y Ministros** son influenciados por el crimen. De la posibilidad de que esto afecte al Estado de Derecho, dice que en tanto esta protección sea efectiva “es menos probable tener **sentencias** que sean producto del crimen organizado, que sean resultado de la impotencia del Estado para enfrentar al crimen organizado, creo que aún no estamos en esa circunstancia, pero es un tema de preocupación”. ([La Prensa](#))

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

[Opinión/Yasmín Esquivel Mossa* \(El Universal\) “Retos en la protección de los derechos de las niñas y niños”](#)

El próximo 30 de abril se cumplen 100 años que, a instancias de José Vasconcelos, entonces secretario de Educación Pública, se instauró en nuestro país el *Día de la Niñez*, décadas antes que la Asamblea de las Naciones

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Unidas también determinara su conmemoración, lo que denota la importancia que en nuestro país se ha otorgado a la infancia... México cuenta con un sólido marco jurídico para la protección de los derechos de la infancia. En 1990 ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Más tarde, en 2011, una adición al artículo 4° constitucional incorpora el principio del interés superior de la niñez se erige como consideración primordial que debe atenderse en cualquier determinación que les afecte en su esfera social y jurídica- al tiempo que reconoce su derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Por último, en 2014 se expide la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Una normativa que responde a un nuevo modelo basado en reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, capaces de expresar sus opiniones y que éstas sean tomadas en cuenta en todo asunto que les afecte de manera directa en su persona, familia o comunidad dejando atrás el modelo de corte asistencial que les restaba el goce de ciertos derechos, reconocer que, por su de madurez física y mental, requieren de protección y cuidado particulares, como lo prescribe en su preámbulo la CDN... Generemos en cada niña y niño la conciencia de sus derechos y que merecen respeto. Familia, comunidad y Estado, estamos comprometidos a brindarles protección. La niñez de hoy, conducirá los destinos de nuestra Nación el día de mañana.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[Autonomía judicial evita los excesos del poder: Laynez \(El Financiero\)](#)

La independencia judicial es necesaria para hacer efectivas las garantías individuales contra los atentados y excesos de los agentes del poder público, dijo el **Ministro de la Suprema Corte Javier Laynez Potisek**. Esta declaración la realizó el **juzgador** al citar fragmentos del libro *La Suprema Corte en la Revolución*, el cual presentó junto con el **Ministro** en retiro José Ramón Cossío. En el encuentro, **Laynez** recordó que la lucha por la autonomía de la **Judicatura** es algo que se dio desde la Revolución mexicana, y destacó lo que dijo Venustiano Carranza al respecto. “Por ser esto uno de los anhelos más ardientes y más honradamente sentidos por el pueblo mexicano”. Apuntando que esa aspiración era necesaria para hacer efectivas las garantías individuales contra los atentados y excesos de los agentes del poder público que “protejan el goce quieto y pacífico de los derechos civiles”, rememoró. Por otra parte, José Ramón Cossío subrayó la labor que realizan todos los integrantes del **Poder Judicial** para mantener la normalidad, a pesar de las condiciones de violencia que vive en la actualidad el país. ([La Razón de México](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 104/2023 y su acumulada 105/2023**.

CONSEJO NACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

[Sergio Valls, elegido por mayoría al frente del Consejo de solución pacífica de conflictos \(La Jornada\)](#)

Sergio Arturo Valls Esponda, funcionario del Poder Judicial del Estado de México, ganó por 27 votos a tres a Rafael Lobo Niembro, representante del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, la primera presidencia del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CNMASC), órgano que se encargará de promover acuerdos entre “personas físicas o morales que, voluntariamente y de manera individual o colectiva”, decidan resolver algún conflicto antes de que su caso se dirima en Tribunales... De acuerdo con información obtenida por *La Jornada*, Valls Esponda, hijo del fallecido **Ministro Sergio Valls Hernández**, fue avalado por la mayoría de los representantes de los Tribunales Superiores de Justicia del país, mientras el encargado del **Órgano de Mecanismos Alternativos del PJF**, que fue designado por la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández**, sólo recibió tres votos.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASOS ENLISTADOS EN EL PLENO DE LA CORTE/REFORMAS LEGALES APROBADAS EN SENADO

[Aplazan por comicios casos de 4T en Corte \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** aplazó para después de las elecciones del próximo 2 de junio la discusión de seis asuntos cruciales para el Gobierno, que originalmente iban ser resueltos en abril. Se trata de cuatro **acciones de inconstitucionalidad** que, seguramente, llevarán a la invalidez de múltiples reformas legales aprobadas en el llamado *Viernes Negro* del Senado, en abril de 2023, y dos expedientes que pueden llevar a no aplicar la prisión preventiva oficiosa. La nueva fecha para iniciar estos debates es el 3 de junio, según la lista más reciente de sesiones de **Pleno**. Cuando fueron listados por primera vez el pasado 23 de enero, estos casos iban a ser discutidos a partir del 9 de abril, y si bien esa fecha se había ido postergando, hasta el lunes pasado aún estaban contemplados para su discusión durante este mes o principios de mayo. La **Corte** tiene una larga tradición de evitar casos polémicos con carga política durante periodos electorales.

REFORMA ELÉCTRICA

[Construye CFE centrales... no podrá vender energía \(Reforma\)](#)

Las seis centrales prioritarias de ciclo combinado que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene en construcción y que prometen estar terminadas entre este año y 2025 no podrán vender su energía para cubrir la demanda de los usuarios de suministro básico. Incluso podrían representar un daño económico para la CFE, según especialistas. La empresa estatal quedó inhabilitada para vender la energía directamente de sus subsidiarias de generación al suministro básico, luego de que la **Suprema Corte de Justicia (SCJN)** declaró en febrero la **inconstitucionalidad** de gran parte de los artículos que se habían reformado de la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*... Gonzalo Monroy, socio director de la consultora GMEC, dijo que la decisión de CFE de construir esas centrales, sin un plan certero de venta de energía, podría representarle un daño patrimonial, pues no tienen asegurado su despacho por los diversos **amparos** que se presentaron a la *LIE*.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS POR DEDUCCIONES FISCALES

[Urge AMLO a la Corte a resolver sobre adeudos fiscales de Salinas Pliego \(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó ayer al **Poder Judicial** a resolver los recursos sobre adeudos fiscales del *Grupo Salinas* y de su propietario, Ricardo Salinas Pliego, para que haya justicia rápida y expedita. Advirtió que desde que surgieron las diferencias de su Gobierno con Salinas Pliego por sus deudas, *Televisión Azteca* ha emprendido una campaña de descalificaciones a las políticas públicas... El Presidente resumió los litigios por presuntos adeudos fiscales de Salinas Pliego: un paquete de poco más de 20 mil millones de pesos, que la **Suprema Corte de Justicia** devolvió a un **Tribunal** para su resolución y otro conjunto de casos que suman entre 40 y 50 mil millones de pesos de impuestos no pagados. Recordó que en el primer caso, el **Ministro Luis María Aguilar** guardó durante nueve meses el expediente, hasta que forzado por las circunstancias tuvo que someterlo a votación. La mayoría determinó devolverlo al **Tribunal**.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

[AMLO niega que prometió regresar al Ejército a cuarteles \(El Sol de México\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que él nunca prometió regresar al Ejército a los cuarteles... ¿Por qué ese afán, después de que usted había dicho cuando fue candidato, de no utilizar al Ejército y ahora pues a través de diversos recursos legales trata de legitimar el uso de las Fuerzas Armadas para, pues, que hagan tareas de seguridad? preguntó *El Sol de México* en la conferencia *mañanera* de ayer. “Primero, yo nunca dije eso (...) No, yo dije que había que apoyarlos a las Fuerzas Armadas por una razón muy sencilla, cómo es posible que con la experiencia que tiene el Ejército que tiene la Marina, con instalaciones, con equipo, no puedan ayudarnos en el problema que más preocupa a los mexicanos que es el de la seguridad al interior”, respondió el Mandatario. Durante el actual sexenio se promulgó un decreto para que el Ejército participará en tareas de seguridad pública

Suprema Corte de Justicia de la Nación

hasta 2028 y se aprobó una ley para dar el mando operativo y presupuestal de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, misma que fue declarada inconstitucional por la **Suprema Corte**. ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#))

LEY DE DERECHOS DE AUTOR/LEY CONTRA LA FALSIFICACIÓN, PIRATERÍA Y PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

[Falta compromiso del Gobierno mexicano para combatir piratería: EU \(Milenio Diario\)](#)

La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) criticó la falta de compromiso por parte del Gobierno mexicano en cuidar la *Ley contra la Falsificación, Piratería y Protección de Propiedad Intelectual*. En un informe publicado ayer, la administración de Joe Biden enfatizó en que la negativa de emitir los reglamentos de aplicación de las enmiendas, tanto a *Ley de Derechos de Autor* como *Ley de Propiedad Industrial*, creó incertidumbre entre los sectores que buscan proteger y hacer valer su propiedad intelectual. “Los titulares de los derechos informaron que las autoridades mexicanas no están aplicando ciertas disposiciones de la *Ley de Derechos de Autor*, a la par que un **recurso de inconstitucionalidad** sigue sin resolverse en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**”, señaló el reporte.

ASIGNACIÓN DE CONCESIÓN DE LÍNEA AÉREA Y FACULTADES LEGALES A SEDENA

[‘Seguir con subsidio a Mexicana pegará a las finanzas públicas’ \(24 Horas\)](#)

El plan de la Secretaría de la Defensa Nacional de solicitar a Hacienda 20 mil 817 millones de pesos para impulsar la nueva línea Mexicana, “es un alto riesgo para las finanzas públicas”, advirtió Pablo Casas Liás, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (Inija). Afirmó que el Ejército no explica en el documento de petición de recursos el costo de los aviones, las necesidades de personal, gastos de operación y todo aquello que implica requerir esa cantidad, aunado a lo dicho anteriormente, “seguramente estos recursos irán a otro proyecto o se perderán impunemente en el camino”... Casas Liás alertó que la asignación de la concesión que se le otorgó a la línea aérea y las facultades legales que se le dieron a Sedena, se encuentran en revisión ante la **Suprema Corte** y pueden ser declaradas **inconstitucionales**, “mismo destino tuvo la reforma electoral llamado Plan B”.

VIOLENCIA VICARIA

[Protestan contra ley antiviolencia vicaria \(Excélsior\)](#)

Integrantes de los colectivos Nacional de Mujeres por la Igualdad y la Infancia es Primero clausuraron ayer, de manera simbólica, la sede de la **Suprema Corte de Justicia del Nación (SCJN)**, en protesta por la promulgación de leyes, entre ellas la de violencia vicaria, que, consideraron, dejan en la indefensión jurídica a los hombres y dañan a los menores, al separarlos de sus padres. “Venimos a la **Suprema Corte** porque se están violentando todos los derechos de la infancia, están haciendo leyes que están dejando en la indefensión a los niños, están creando leyes que sólo protegen a las mujeres y están dejando a los hombres sin poder alzar la voz” afirmó Patricia Castilleja, directora del Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad. Aproximadamente 80 personas realizaron un mitin frente a la sede de la **SCJN**, en el Centro Histórico, algunos portando una camiseta con la leyenda: “Soy papá, no criminal”. ([24 Horas](#))

INFORME ANUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS EU/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA/DISCURSO DE ODIO

[Pide a EU eliminar informe \(El Heraldo de México\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador exigió este jueves al Departamento de Estado de Estados Unidos “quitar” ya el informe anual que elabora de derechos humanos en otros países, pues acusó que “mienten”, es obsoleto y viola soberanías de los pueblos. El reclamo del Mandatario se da después de que esta semana el Departamento de Estado presentó el informe que señala que en México siguen ocurriendo graves violaciones en derechos humanos y un acoso al **Poder Judicial**, principalmente a la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**. “La

Suprema Corte de Justicia de la Nación

única cosa es pedirle al Departamento de Estado que revise lo de sus recomendaciones porque son violatorias de las soberanías de los pueblos, ellos no son nadie para estar extendiendo cartas de buena conducta a países y pueblos independientes”. ([Diario Imagen -nota principal-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#))

DERECHOS LABORALES/REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

[Aprueba el Senado la reforma de Pensiones, a pesar de los cuestionamientos](#) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#))

Tras un atropellado debate donde la oposición acusó a Morena de “rateros”, “corruptos” y ladrones, el Pleno del Senado aprobó la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se alimentará de 40 mil millones de pesos de las cuentas de retiro inactivas y no reclamadas depositadas en las Afores, correspondientes a trabajadores mayores de 70 años... Luego de una discusión de más de cuatro horas, los senadores avalaron con 70 votos a favor, 43 en contra y dos abstenciones, esta reforma que de inmediato se envió al Titular del Ejecutivo Federal para su promulgación. La reforma aprobada establece un monto máximo de pensiones en 16,777 pesos, cantidad que se ajustará anualmente conforme a la inflación. La oposición calificó esta reforma como un saqueo a los trabajadores y anunció que interpondrán una **controversia constitucional** ante la **Corte**. ([El Universal](#)) ([El Heraldo de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Presentarán inconstitucionalidad contra reforma de pensiones; tienen dueño/Excélsior](#)) ([Repiten aplanadora y avalan en Senado fonde de pensiones/24 Horas -espacio en primera plana-](#))

PRINCIPIOS DE AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/PROCESOS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Ratifica demanda contra Arturo Zaldívar](#) ([Reporte Índigo](#))

Senadores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática, acudieron a la Cámara de Diputados a ratificar la demanda de juicio político contra el **Ministro** en retiro Arturo Zaldívar, por presuntos actos de corrupción cuando se desempeñó como Presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La ratificación de la solicitud se hizo en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, en la que la senadora panista Kenia López Rabadán afirmó que de aprobarse el juicio político el ahora colaborador de Morena, podría quedar inhabilitado para el servicio público hasta 20 años.

Defienden a Norma Piña

Por su parte, la senadora priísta Claudia Anaya expresó que el anuncio que dio el Ministro en retiro sobre la solicitud de un juicio político contra la actual **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, es por “la rabia” que siente el bloque oficialista hacia ella por defender la **División de Poderes**. Dijo que la **Ministra Norma Piña** ha salvaguardado la **División de Poderes**, lo que no hizo Saldívar (*sic*) Lelo de la Rea (*sic*). ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

[La batalla entre jueces y las solicitudes de juicio político elevan la tensión de la contienda electoral](#) ([El País -versión digital-](#))

Los juicios políticos y los **Ministros** se han convertido en cartuchos en la batalla que enfrentan Morena y la oposición en pleno proceso electoral. El partido gobernante ha dado el primer golpe la semana pasada dando su respaldo a Arturo Zaldívar, ex Presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en el anuncio de la cascada de recursos legales que alista interponer contra su sucesora **Norma Piña**. La oposición ha ido más allá de la amenaza. Este jueves senadores y diputados federales de los PAN y PRI han accionado la solicitud formal de juicio político contra Zaldívar, que ha sido entregada y ratificada ante la Cámara de Diputados.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA JUDICIAL

[Voto razonado \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

El “Plan C” del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha hecho suyo la candidata de su partido, Claudia Sheinbaum, pretende “morenizar” el Estado capturando los contrapesos que han resistido, advirtió ayer Denise Dresser. En una charla con suscriptores de *Grupo Reforma*, ante quienes presentó su libro “¿Qué sigue? 20 lecciones para ser ciudadano ante un país en riesgo”, hizo un llamado a razonar el voto del próximo 2 de junio y a defender la democracia. “El famoso ‘Plan C’. por el que se está pidiendo que vote la población es: ‘salgan a votar por la autocracia’, porque significaría la morenización de la **Suprema Corte** y la morenización del INE. En otras palabras, la captura del Estado por parte de un partido”, advirtió. Si gana Sheinbaum, dijo, va a tener a fin de año la posibilidad de nombrar un **Ministro de la Corte** y, con ese nombramiento, los integrantes del **Máximo Tribunal** que responden los intereses de la Cuarta Transformación sumarían cuatro y alcanzarían a imponer vetos. Esto significa, explicó Dresser, que la **Suprema Corte** ya no funcionaría como contrapeso para evitar que se declaren actos de inconstitucionalidad.

REFORMA A LA LEY DE AMNISTÍA/FACULTAD DEL EJECUTIVO PARA OTORGAR AMNISTÍA “DE MANERA DIRECTA” LEY DE AMNISTÍA

[Ley de Amnistía, frente a frente: Olga Sánchez y Claudia Anaya \(Reforma-espacio en primera plana-\)](#)

Las senadoras Olga Sánchez Cordero, de Morena, y Claudia Anaya Mota, del PRI, exponen sus apreciaciones sobre la reforma aprobada el pasado miércoles en el Congreso por el bloque mayoritario y cuestionada por las bancadas de oposición.

Claudia Anaya Mota

En *fast track*, la bancada de Morena y sus aliados mayoritaron y atropellaron tanto a la Constitución como a la sociedad, con una reforma a la *Ley de Amnistía*, para concentrar esta potestad del Congreso en el Titular del Ejecutivo federal... Quienes representamos el interés de los ciudadanos, hemos dado argumentos sólidos durante el debate para proteger la justicia y los derechos humanos, pero al consumarse el mayoriteo, habremos de defender la Constitución, exigiendo que la **Suprema Corte de Justicia** declare la **inconstitucionalidad** de abuso de poder, porque esa facultad no está expresa en nuestra Carta Magna... Con esta reforma se elimina ese contrapeso, permitiendo que una sola persona (decida) sobre cuestiones que pueden tener profundas implicaciones jurídicas, sociales y políticas. **Más información sobre el tema:** ([“Ley de Amnistía, en contra de derechos”/La Razón de México](#))

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Urgen a investigar maltrato animal \(Excélsior\)](#)

El Partido Verde Ecologista de México pidió a la Fiscalía local que se investigue el caso de maltrato animal que culminó en la muerte de una gallina al interior del Senado de la República. El secretario general del partido en la Ciudad de México, Jesús Sesma, indicó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha dejado claro que cualquier forma de maltrato animal no puede considerarse una expresión cultural protegida por la Constitución. El diputado local Javier Ramos Franco denunció el ritual como un acto de tortura y recordó las reformas al *Código Penal* capitalino, mismas que establecen sanciones más severas contra quienes prolonguen la agonía de un animal antes de su muerte. ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([El Día](#))

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/DERECHO DE RÉPLICA/CASO SERGIO AGUAYO

[Réplica/“Responde Aguayo” \(Reforma\)](#)

Responden a Aguayo 1. La demanda promovida por *El Heraldo Media Group* busca el esclarecimiento de las afirmaciones falsas realizadas por el C. Hernán Gómez Bruera en contra de las empresas de quienes integran esta casa editorial... 2. La demanda por daño moral requiere que se estime el monto importe de la afectación causada quien la presenta. Este grupo de medios, al iniciar su acción legal, no busca intimidar ni amedrentar a dicha

persona ni persigue un ánimo de lucro o beneficio patrimonial. En caso de obtener un resultado favorable, la indemnización que eventualmente determine el juez, se destinará a alguna causa u organización en pro de la protección de la libertad de expresión. *José Guillermo Silva Aguilar*

Contesta Sergio Aguayo:

Conozco los derechos y obligaciones del ejercicio periodístico. La empresa tiene derecho a demandar al periodista por daño moral. Califiqué de acoso judicial que pidieran 15 millones: pudieron haber dejado al juez fijar el monto. Opiné así porque en 2016 me demandaron ante la justicia capitalina por una columna: me exigían 10 millones. Durante años padecí el acoso de un juez y un magistrado capitalinos; querían darle la razón a la otra parte. Intervino la **Primera Sala de la Suprema Corte** y me exoneró. Espero y deseo que el Poder Judicial de la CDMX actúe diferente.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Si la tiran”

Los diputados del Gobierno avalaron la nueva **Ley de Amparo**, aunque saben que es inconstitucional. Juan Ramiro Robledo declaró: “Si la **Corte** la tira..., se va a volver a presentar hasta que haya una mayoría de **Ministras** que entiendan que la ley no se debe interpretar políticamente”. Seguirán así nombrando a incondicionales a la **Corte**, hasta que puedan gobernar con leyes **inconstitucionales**.

Opinión/José Elías Romero Apis (Excelsior) “Machetazo a la Constitución”

Es muy frecuente que a los gobernantes no les guste la Constitución. En los años recientes ha arreciado la intencionalidad de nuestros jefes de estado para desaparecer el sistema de protección constitucional, mismo que existe para impedir que la autoridad viole nuestra Constitución Política (CP). La reciente reforma al **amparo** es contra la propia CP, por lo menos, por tres razones. La primera es porque el artículo 107 fracción X de la CP establece que las normas secundarias regulen la suspensión de la ley inconstitucional, pero esta reforma se excede al instalar la posibilidad, no de regular la suspensión, sino de suprimirla. Es un axioma jurídico que lo que da la CP nadie lo puede quitar...

Opinión/Óscar Mario Beteta (El Financiero) “De la importancia de cómo votar para lograr el equilibrio en la próxima legislatura”

Con el telón de fondo de las elecciones de junio, esta semana el Ejecutivo se apuntó un triunfo en esa lucha de vencidas que se ha venido dando con el **Poder Judicial** durante todo el sexenio. Luego de la aprobación en el Senado y en San Lázaro, donde se impuso la mayoría de Morena y sus aliados con 283 votos a favor, la reforma a la **Ley de Amparo** será publicada y entrará en vigor, aunque la oposición ya anunció que presentará una **acción de inconstitucionalidad** para tratar de anular las modificaciones... El argumento para las modificaciones es que los **amparos** se han utilizado y otorgado de manera discrecional para frenar obras prioritarias del Gobierno como el Tren Maya o reformas como la *Ley de la Industria Eléctrica*...

Opinión/Héctor A. Romero Fierro (Milenio Diario Jalisco -versión digital-) “Reforma al amparo”

Se consumó terriblemente una reforma que jamás se debió realizarse, me refiero a las modificaciones a la **Ley de Amparo** cuya propuesta presento Ricardo Monreal, concretamente a los artículos 129 y 148, las cuales tienen como propósito el evitar que los **jueces del Poder Judicial Federal** que conocen de esa materia, otorguen “**suspensiones**” no sólo de leyes con efectos generales. Debemos recordar que los **juzgadores** no otorgan las **suspensiones** en forma discrecional, sino que su otorgamiento se basa en un llamado análisis ponderado de la apariencia del buen derecho y el grado de afectación del orden público y el interés social, entendiéndose este estudio, como lo ha dicho la **Suprema Corte**: “consiste en determinar, hipotéticamente, con base en un conocimiento superficial del caso, la existencia del derecho cuestionado y las probabilidades de que la **sentencia**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de amparo declare la **inconstitucionalidad** del acto; además, para que ese análisis hipotético sea completo, el **juzgador** no puede dejar de lado el peligro en la demora y los perjuicios de difícil reparación que la negativa de esa medida pudieran ocasionar al quejoso, pues sólo analizando en su conjunto tales aspectos, podrá ponderar finalmente su situación concreta frente al perjuicio que la medida cautelar puede ocasionar al interés social”...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “[Abunda AI: aquí hay violencia e impunidad](#)”

A tres días del debate de candidatos presidenciales y a cinco semanas de las elecciones, nada bien están las cosas en Palacio Nacional por enfrentamiento del Presidente López Obrador con el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, y ahora también con Amnistía Internacional por los informes de violencia e impunidad que privan en el país; la negativa de encapuchados de que haya habido montaje en Chiapas para frenar a Claudia Sheinbaum, y la advertencia de la oposición de que sus iniciativas aprobadas al *fast track* van a parar a la **Suprema Corte**...

Opinión/Everardo Moreno Cruz (El Universal) “[Perdón a los delincuentes](#)”

En esta semana fue aprobada una reforma a la *Ley de Amnistía* promulgada en el 2020 por el actual Gobierno. Según la mencionada reforma, se le dan facultades al Presidente de la República para liberar a cualquier persona sin que tenga que mediar ningún procedimiento, sino bastando que el Titular del Ejecutivo lo decida... La reforma recientemente aprobada le da al Presidente la facultad de otorgar la libertad directamente a cualquier persona, sin necesidad de realizar consulta alguna como se preveía originalmente en esta ley, cuando a juicio del Presidente pudiera aportar información importante para perseguir otros delitos. Reforma que consolida, junto con las de la **Ley de Amparo**, un poder cada vez más fuerte y avasallador para el Presidente, que tiene hasta ahora eficaces empleados en el Poder Legislativo.

Opinión/Héctor Luna de la Vega (Unomásuno) “[Asalto a las Afore](#)”

... En este sexenio se promovió la reforma para reducir el número de semanas de cotización necesarias para jubilarse, previéndose al final de esta década una tasa de reposición superior a 70 %. Para el nuevo régimen de pensiones, el Ejecutivo envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, mediante un Fideicomiso manejado por el Banco de México. Se indica se incautarán 40 mil millones de pesos de cuentas no reclamadas o inactivas de trabajadores mayores de 70 años, esto aunado a la reforma a la **Ley de Amparo**, con la cual se prevé se pueda evitar se presenten **amparos** contra dicha incautación, es calificado como asalto a las pensiones y con línea populista-electoral...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “[Lenia y la democracia](#)”

Este 23 de abril, en la discusión de la **Suprema Corte** sobre la *Ley Godoy*, que fijó nuevas reglas para la ratificación del fiscal capitalino, la **Ministra Lenia Batres** rechazó la posibilidad de anular leyes aprobadas por el Congreso, aun cuando lo hayan sido con violaciones al proceso legislativo: “No comparto el análisis de las violaciones señaladas -dijo- porque no responden al contenido de ninguna disposición constitucional. Reitero mi oposición, que he manifestado en esta **Suprema Corte**, respecto de que se analice cualquier regla de procedimiento legislativo conforme a una concepción de democracia como la denominada democracia deliberativa, que no se encuentra en nuestro régimen constitucional”. La **Ministra Margarita Ríos Farjat** respondió tajante: “A mí me gustaría precisar que el artículo 26 de la Constitución establece el principio de planeación democrática y deliberativa, y es la regla que le da al Congreso para fundamentar sus normas”... Para **Batres**, en una “democracia” no debe haber límites al poder de las mayorías ni protección a los derechos de las minorías. Es una visión típica de los regímenes autoritarios, que consideran que el apoyo de las mayorías les permite violar las garantías individuales. Adolf Hitler sostenía que la voluntad de los alemanes justificaba la anulación de los derechos de las minorías, como judíos o gitanos.

Opinión/Rafael Álvarez Cordero (*Excélsior*) "[El etiquetado frontal es útil](#)"

... A mí me interesa profundamente la salud de los mexicanos y me da mucha tristeza que todo quede en etiquetados... De modo que las modificaciones a la **Ley General de Salud** y la Norma Oficial Mexicana que recién avaló la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** volverán a ser inútiles y seguiremos creyendo que con un etiquetado mejorará la salud de los mexicanos lo cual es totalmente falso y ya se ha comprobado en otros países... Lo que se requiere es un plan universal de educación para la salud desde el nacimiento lo que se requiere es educación a las madres y a los padres, lo que se requiere es orientación a los estudiantes y no prohibiciones...

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) "[Salinas Pliego y sus chicanas](#)"

... En 1994 Salinas Pliego apareció por primera vez en el inventario de multimillonarios autóctonos... y *Forbes* le atribuyó una fortuna de mil 200 millones de dólares, con lo que ocupó el escalón número 13 de 24 posibles, casi todos ellos asociados al mismo negocio: el Estado. Treinta años después, esa cantidad se incrementó mil por ciento. Cerca del 30 por ciento de esa fortuna (63 mil millones de pesos) es lo que el cavernícola del Ajusco está obligado a pagar al Servicio de Administración Tributaria (SAT), pero se niega... siempre con el silencioso y solidario apoyo de sus amigos en el convenientemente parsimonioso **Poder Judicial**, en donde igual le esconden y congelan, por meses, los expedientes acusatorios (¡saludos!, **Ministro Luis María Aguilar Morales**) que olvidan pronunciarse, dar su fallo, sobre el citado delito fiscal que data desde tiempos de otro impresentable: Vicente Fox, aunque sus sucesores hicieron lo mismo...

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) "[AMLO, los gringos y las cuentas por cobrar](#)"

A los mexicanos nos encanta que el Presidente López Obrador se envuelva en la bandera nacional y lance ataques frontales a Estados Unidos en respuesta a las críticas que le hacen medios, organizaciones y el Gobierno del Tío Sam. Ocurrió esta semana luego del último informe del Departamento de Estado sobre derechos humanos en el mundo. México sale mal parado. "No ha habido cambios significativos", dice el documento. Habla también de graves problemas con la independencia en el **Poder Judicial**; hostigamiento a la prensa y restricciones a la libertad de expresión, y de impunidad para el crimen. ¿Alguna mentira? No. Pero el Presidente utilizó la *mañanera* para despotricar contra los gringos...

Opinión/Antonio Fernández (*La Razón de México*) "[México ante los derechos humanos](#)"

... Existen diversos organismos que vigilan la correcta observancia de los derechos humanos, como es la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos... Además, existe la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que se ocupa de los casos en el continente americano, de la cual México forma parte... Además de los organismos internacionales, el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, desde el año de 1977, realiza un estudio sobre acontecimientos de derechos humanos en el mundo, realizando una publicación anual, por ello el pasado lunes 22 de abril publicó el reporte del año 2023, en cual se señalan los ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador, contra el **Poder Judicial**, así como contra periodistas y defensores de derechos humanos en México...

Opinión/Marcela Gómez Zalce (*El Universal*) "[AMLO y el status quo](#)"

... El Gobierno de López Obrador entra en conflicto nuevamente con Estados Unidos ahora por el *Informe Anual sobre Derechos Humanos* publicado por el Departamento de Estado en el cual se acusa a la administración del Ejecutivo de no procesar y dejar de investigar la mayoría de los casos criminales perpetrados en 2023. Asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, injerencias en la independencia del **Poder Judicial**, detenciones arbitrarias, torturas y secuestros entre muchos otros más...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Vidal Llerenas (*El Economista*) “[Estados Unidos y el reporte de derechos humanos](#)”

... Recientemente el Departamento de Estado de los Estados Unidos emitió un reporte respecto a la situación del **Poder Judicial** y derechos humanos en México. Si bien el contenido del reporte se debe discutir y analizar a profundidad, también se debe poner sobre la mesa si es adecuado o no que un país realice una revisión de esa naturaleza con respecto a otro. Dicho reporte no es realizado por una universidad, centro de pensamiento o una organización no gubernamental, al contrario, es una de agencia que forma parte del Gobierno central de los Estados Unidos y que esta opinando sobre lo que sucede en otra nación soberana...

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “[La espada desenvainada, no tiene filo](#)”

... A raíz del informe estadounidense sobre los derechos humanos en México y su feble condición, el Presidente se ha enfurecido hasta el extremo: “Es una manía del Gobierno de Estados Unidos de entrometerse en la política interna de otros países desde hace cuando menos dos siglos. Y no sólo es opinar o dar cartas de buena conducta como si ellos fuesen los jueces, el Gobierno del mundo, sino intervenir militarmente a países con Gobiernos no sometidos a los intereses del Gobierno de Estados Unidos, eso es la historia... “En efecto, qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el **Poder Judicial**. ¿Quiénes son ellos para intervenir? ¿Cuál es el fundamento legal? ¿Quién les autoriza a intervenir? Están violando flagrantemente el derecho internacional, la independencia, la soberanía de los pueblos...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “[AMLO, despótica contra EU, pero no va más allá](#)”

Si fuese un firulais cualquiera, le embonaría perfecto el dicho ese de que “el que ladra no muerde”. Así es Andrés Manuel López Obrador, un Presidente en quien se mal esconde un guerrillero setentero de la 23 de septiembre, un marxista de clóset del CCH, un marchista perpetuo del 2 de octubre con el puño arriba y el grito de “este movimiento no se olvida”... Desde esa banqueta de deseos socialistas frustrados, es que anteayer AMLO despoticó de nuevo ante sus periodistas de las *mañaneras*, contra EU... Todo porque en su informe anual sobre derechos humanos el Departamento de Estado de EU destaca los ataques del Gobierno mexicano contra la **Ministra Norma Piña, Presidenta de la Corte**... Puro ladrido, nada de reclamos de Estado a Estado.

Opinión/Maricarmen Cortés (*Excélsior*) “[Reforma de pensiones, 10 dudas](#)”

Finalmente, con la aplastante mayoría de Morena y partidos aliados, y las férreas críticas de los partidos de oposición, se aprobó en el Senado la reforma que creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar... Los partidos de oposición presentarán, en cuanto sea promulgada, seguramente el próximo 1 de mayo, un **recurso de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que confían ganar. La reforma plantea múltiples dudas. La primera es que, a pesar de que Morena y aliados aseguran que no es un robo ni una expropiación de los ahorros de los más de dos millones de cuentas inactivas de trabajadores de más de 70 años porque los recursos, dicen, estarán a disposición de los trabajadores o de sus beneficiarios en caso de fallecimiento cuando lo soliciten... La quinta duda es qué pasará con los recursos, si realmente la **SCJN** reconoce que es inconstitucional la reforma. ¿Regresarán a cada afore? ¿En qué tiempo? ¿Bajo qué reglas?

Opinión/Manuel López San Martín (*El Herald de México*) “[Robo](#)”

Quitar o tomar para sí con violencia o con fuerza lo ajeno. Así define la Real Academia de la Lengua Española, la palabra “robo”... El pretexto es la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, pero lo que rodea a esa iniciativa confiscatoria es realmente preocupante. Se adueñan de lo que no les pertenece. Le quitan dinero a privados. Cada centavo de esas Afores a las que pretenden meterle mano es de alguien; tiene nombre y apellido, o un beneficiario que debería poder disponer de él cuando lo deseara... Y, además, han pisado el acelerador porque en temporada electoral, el tema se convirtió en urgente. Y claro, AMLO lo quiere listo para el próximo 1 de mayo, cuando anuncie la medida como un logro, aunque la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** detenga más adelante el exceso.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Mariana Gómez del Campo \(El Heraldo de México -versión digital-\) “Morena se roba 40 mil millones de pesos ahorrados por los mexicanos”](#)

Esta semana legisladores de morena y aliados aprobaron la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar (Fondo) que recopilará alrededor de 40 mil millones de pesos de las cuentas de los trabajadores mayores de 70 años que no reclamen su ahorro para el retiro... En Acción Nacional estamos a favor de los trabajadores, de la clase media, jamás apoyaremos iniciativas que busquen dañar la calidad de vida de los ciudadanos... Como lo hemos hecho en otras ocasiones, presentaremos una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para impedir la creación y operación del Fondo pues es bastante cuestionable. Es evidente que el Gobierno morenista está tendiendo una trampa para quedarse con los ahorros de por lo menos 2.2 millones de mexicanos...

[Opinión/José Rubinstein \(El Universal -versión digital-\) “Leyes al vapor”](#)

La reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, ya aprobada por la Cámara de Diputados, contempla captar los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no hayan reclamado sus recursos, con el propósito de que éstos se jubilen al 100% de su último salario... El fondo será apoyado con los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y/o las utilidades -¿cuáles?- generadas por entidades paraestatales sectorizadas en las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina, como el AIFA y el Tren Maya. AMLO al respecto: “La mayor parte de los **Ministros** son empleados de los potentados. Como hicieron cuando la reforma eléctrica para favorecer extranjeros, van a acudir a la **Corte**... Veremos a la hora de la hora, donde quedó la bolita. Las apresuradas reformas populistas aprobadas, de tinte absolutista, coincidiendo con tiempos electorales, seguramente serán rechazadas por la **Suprema Corte de Justicia**. Afortunadamente la **Corte** -aún- no ha sido cooptada mayoritariamente por el régimen de la 4T.

[Opinión/Fernando Martínez González \(El Independiente\) “Arturo Zaldívar al banquillo”](#)

... Lo que estamos presenciando permite comprobar el valor de la autoridad moral de la **Ministra Piña**, frente a la parcialidad y oportunismo de Arturo Zaldívar, quien, desde su posición en la **Corte**, ya añoraba su integración al partido en el poder, lo que se comprobó con su renuncia, al margen de lo previsto en el texto constitucional, que señala que un **Ministro** sólo puede renunciar a su posición por una causa grave, lo cual además debe ser aprobado por el Senado de la República... Esta cloaca destapada con la conducta de Zaldívar hace ver la tremenda corrupción que priva en nuestro **sistema de justicia**, por lo que el proceder de la **Ministra Piña** es encomiable ya que ella también ha insistido en desterrar esas nocivas prácticas que tanto desprestigian al **sistema de justicia** en nuestro país

[Opinión/Clara Scherer \(Excélsior\) “Ya nos la sabemos”](#)

... Zaldívar dando lecciones de cinismo: acusa a la **Ministra** de “usar su poder para inventar cargos en su contra”. ¡Lo que él está haciendo! Aunque su poder ya no es institucional, sino “amistoso presidencial”. La acusa de usar la **Corte** con fines electorales, cuando la sospecha de que él estaba haciendo eso y, por eso, mejor renunció y corrió a esconderse bajo la falda de la candidata. Dice que la **Ministra** es parte de la guerra sucia de la derecha, sin morderse la lengua porque él sí es muy visiblemente parte de la guerra sucia de la izquierda. Las denuncias son por las muy indebidas presiones que ejerció contra **jueces y magistrados** para resolver a favor de ocurrencias perversas. Habría que recordar cuando le exigieron “amablemente” la renuncia a la entonces presidenta del **Tribunal Electoral**, la **magistrada Janine Otálora**... Con esa enorme cola. ¿en verdad quiere apoyar a Claudia? juicio político que pretende contra la **Ministra**, por “ataque a las instituciones democráticas”, es adelantarse a lo que contra él debiéramos demandar: un juicio político a ese Ministro que se enriqueció con la injusta **impartición de justicia**. Atentó, en serio, contra el **Poder Judicial** y contra el **Tribunal Electoral**...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Eleazar Flores \(Diario Imagen\) “Estados Unidos, injerencista: AMLO, ¿y en Perú?”](#)

Dos caras-. El Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de injerencista al Gobierno estadounidense por denunciar ataques del Gobierno mexicano contra la **Presidenta Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández**. Nuestro Mandatario -por cinco largos meses y siete días más-, denuncia injerencismo del Gobierno norteamericano -vía Departamento de Estado, (un departamentito, opinión del propio tabasqueño) DEA, CIA o cualquier otra instancia-, pero lo que molesta al padre de la Cuarta Transformación es que el régimen yanqui defienda a su adversaria preferida, la **Titular del Poder Judicial de la Federación**... En el caso Perú-México se vio claramente el injerencismo del Mandatario mexicano en asuntos que sólo los peruanos tiene derecho a dirimir, ¿o no? Sin el menor equívoco, los *filopejistas* estarán de acuerdo en la intromisión tabasqueña en Perú, pero eso es lo mismo que hacen los primos yanquis al defender a la **Ministra Norma Piña**, quien desde el 5 de febrero de 2023 se ha convertido en el blanco presidencial preferido.

[Opinión/Alejo Sánchez Cano \(El Financiero\) “La autocracia suelta sus últimos coletazos”](#)

... En los dos próximos debates presidenciales, más allá de la temática que se abordará en ellos, subyacen en todos la inseguridad pública, la corrupción, la impunidad y opacidad... Si en estos momentos no hubiera resistido el **Poder Judicial** ante los coletazos del autoritarismo, estaríamos viviendo los últimos momentos de la democracia y la vigencia del Estado de Derecho. Las reformas a la **Ley de Amparo** avaladas por el Congreso, son un ejemplo y son un paso más hacia la autocracia que ambiciona López Obrador, ya que pretende restar facultades al **Poder Judicial** que, en ejercicio de sus facultades, ha hecho valer la Constitución... El **Poder Judicial** se ha convertido en un dique frente al empeño de Andrés Manuel de concretar excesivamente el poder en el Ejecutivo federal, de ahí su feroz campaña de descalificación contra la **Suprema Corte de Justicia de Nación** y su propuesta para que **Ministros y jueces** sean electos en las urnas.

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”](#)

¿Qué quiso decir el diputado de Morena Juan Ramiro Robledo con eso de que vienen más reformas en materia judicial? El legislador potosino adelantó varias iniciativas, incluida una que permitirá que una votación legislativa tumben una **sentencia** de la **Suprema Corte**! Adiós, separación de Poderes.

[Opinión/Pedro Miguel \(La Jornada\) “Pánico a las urnas”](#)

Todos los ejercicios demoscópicos serios y profesionales coinciden en otorgar a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, una abrumadora ventaja sobre la aspirante presidencial del Prián, Xóchitl Gálvez... La gran incógnita es si la Cuarta Transformación logrará, como es deseable y necesario, hacerse con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y en dos tercios de los legislativos estatales para realizar las modificaciones constitucionales que su proyecto de nación requiere. Resulta impostergable, en efecto, modificar la Carta Magna a fin de sanear, democratizar y poner al servicio de la población al **Poder Judicial** y los organismos electorales, que hoy son trincheras de la oposición retardataria y oligárquica, y desde los cuales se ha venido boicoteando de manera sistemática las políticas públicas y las acciones gubernamentales...

[Opinión/Carlos Puig \(Milenio Diario\) “AMLO, el partido y la vuelta al lejano pasado”](#)

La manera de actuar de la mayoría en el Congreso federal con las iniciativas de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador; más los ataques, que incluyen una propuesta de cambios en la Constitución, contra el **Poder Judicial**; más el elogio disciplinado y cursi de gobernadores y gabinete al Presidente -incluyendo desplegados- son un buen pretexto para releer a Jorge Carpizo y su libro *El presidencialismo mexicano* (1978)...

[Opinión/Demetrio Sodi \(El Economista\) “Se acaba el tiempo”](#)

... Esta elección se ha convertido, como quería López Obrador en un plebiscito, pero no entre el pasado neoliberal y la Cuarta Transformación ni entre Claudia y Xóchitl, sino entre democracia y presidencialismo. Estamos a 35

Suprema Corte de Justicia de la Nación

días de las elecciones, es necesario redirigir la campaña, pero no sólo en cuanto a la estrategia de Xóchitl, sino en hacer ver a la ciudadanía la amenaza que representa regresar a un presidencialismo que controla el Congreso, la **Corte**, el **Poder Judicial**, los órganos electorales, un presidencialismo ante el cual no hay ninguna opción de defensa ante sus arbitrariedades.

Opinión/Manuel J. Clouthier (*El Universal*) “[El Tío Richi](#)”

... A lo largo de mi vida he visto el abuso del poder de muchas autoridades, ya que estas se enferman de poder y actúan de manera abusiva o incluso llegan a la práctica de la represión, la extorsión o el asesinato... En materia fiscal, el abuso significa que no necesariamente lo que determine la autoridad como presunto adeudo sea obligadamente cierto o justo... Hoy que tenemos un Presidente arbitrario, demagogo y abusón del poder... Nomás que el Poder Ejecutivo no debe violar la independencia del **Poder Judicial**, que es el que deberá resolver...

Opinión/Arturo Damm Arnal (*La Razón de México*) “[Para colmo de males](#)”

... Para colmo de males, el Gobierno no sólo no cumple con honestidad y eficacia sus legítimas tareas, sino que intenta construir un sistema político de abuso del poder gubernamental... Centro la atención en seis intenciones de AMLO (habrá que ver hasta dónde llega). La primera relacionada con el **amparo**, con el objetivo de limitar sus alcances, en detrimento de la seguridad jurídica y del respeto de los derechos de los ciudadanos. La segunda relacionada con la prisión preventiva oficiosa, con el fin de encarcelar sin previo juicio y condena, en detrimento de la presunción de inocencia y de la justicia. La tercera relacionada con el indulto a delincuentes, con el objetivo de que sea el presidente quien decida quién sí y quién no permanece en prisión, en detrimento de la impartición de justicia. La cuarta está relacionada con la intención de que los **magistrados (sic) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** sean electos por voto popular, en detrimento, al final de cuentas, dada la politización que ello supondría, de la **División de Poderes**...

Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “[La vigilancia de Jorge Carpizo](#)”

En la UNAM se dieron a la tarea de compilar la obra jurídica selecta de Jorge Carpizo... Jorge Carpizo estableció, desde 1978, que las facultades metaconstitucionales con las que contaba el Titular del Ejecutivo, provocaban una derivación del sistema presidencial al presidencialismo... Carpizo estaba convencido que los cambios en el **Pleno de la Corte** y la creación del **Consejo de la Judicatura** en 1994 serían un factor de mejora, pero advertía que se tenía “que ser muy cuidadosos en la calidad profesional y moral de los **jueces federales**, especialmente de los **Ministros de la Suprema Corte** quienes deben contarse entre los mejores juristas del país”. Tres décadas después, el panorama es desolador. Una **Ministra** está acusada de plagiar su tesis de licenciatura y otra más, que no obtuvo el abal (*sic*) del Senado de la República, tiene deficiencias en su formación jurídica que se hacen evidentes al paso de los días...

Opinión/Enrique Serna (*Milenio Diario*) “[El árbol de la utopía](#)”

... El jaloneo entre cínicos y puritanos ahonda el abismo entre su discurso la realidad, pues mientras Clara Brugada anuncia el advenimiento de la utopía, las acciones del Presidente configuran la distopía más horrenda. Ya secuestró la Auditoría Superior de la Federación para librarse de su incómodo escrutinio, y ahora pretende aniquilar la autonomía del INE, la **Suprema Corte** y el INAI, por medio de leyes draconianas que le darían la puntilla a nuestra endeble democracia, si la sociedad civil no la defiende en las urnas... “El mejor Presidente de nuestra historia”, como lo llamó Claudia Sheinbaum, destrozó el sistema de salud, ha concedido enormes cuotas de poder a los altos mandos del Ejército, amenaza... utilizó a Arturo Zaldívar para extorsionar a la **Judicatura** con métodos dignos de Al Capone y concede impunidad absoluta al crimen organizado en vastas regiones de la República. Hermosa manera de tomar el cielo por asalto.

Opinión/Joel Saucedo (La Prensa) “Prospección...”

Senadores del PAN y PRI ratificaron ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados la solicitud de juicio político contra Arturo Saldívar (*sic*), ex Ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. La panista Kenia López Rabadán, detalló que la solicitud se apega a la Constitución; y en caso de resolverse a favor, la sanción para el ex ministro sería la inhabilitación como servidor público hasta por 20 años...

Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) “Amnistía arbitraria”

El Congreso de la Unión se propone aprobar el decreto por el cual se adiciona el artículo 9 de la *Ley de Amnistía* publicada en abril de 2020... Esta regulación, a mi juicio, presenta diversos problemas de constitucionalidad y convencionalidad que reflejan nuevamente la máxima de oportunidad política que predomina en nuestro sistema jurídico... En segundo término, la excepcionalidad introducida prescinde también de la intervención de la FGR y de los órganos del **Poder Judicial de la Federación**, lo que equivale a una corrección funcional del Ejecutivo respecto de un órgano constitucional y un poder autónomos. Pareciera que el Legislativo ignora lo que a nivel internacional se ha establecido respecto a la conveniencia de que el **Poder Judicial** participe en la implementación de la amnistía, con el propósito de salvaguardar el principio de separación de Poderes, en tanto dicha figura tiene el efecto de anular o impedir decisiones y procedimientos judiciales...

Opinión/Pinta Raya (El Día) “Una absoluta locura... amnistía”

No lo pudo decir mejor el diputado panista, Gerardo Sosa, la decisión de morena en la Comisión de Justicia en San Lázaro, en el sentido de ampliar la capacidad del Ejecutivo federal para otorgar amnistía en todos los delitos es una verdadera locura... AMLO, con estas modificaciones se pasa por alto a la Fiscalía General de la República, a **jueces**, a los legisladores, al **Poder Judicial**, simplemente se atribuyó en el Poder Ejecutivo, todos los Poderes, pues sin importar la perfección de la ley que pudiera surgir de un Congreso, sin tomarse en cuenta la pulcritud de un **juicio** que acabe en **sentencia** para un criminal, sin importar que la fiscalía instruya un caso bien sustentado, el indiciado, si tiene la gracia de AMLO, sin importar el robo, la gravedad de su delito, sin considerar el daño a la nación, puede quedan en libertad. AMLO se burla de los Poderes...

Opinión/Hiroshi Takahashi (El Sol de México) “Ganan “sampetrinos” disputa por Desarrollo Logistik”

A más de seis años de que se iniciara un pleito legal por el control de Desarrollo Logistik, un consorcio de parques industriales con valor de tres mil millones de pesos, y ubicados principalmente en el estado de San Luis Potosí, el **Poder Judicial** resolvió el último recurso disponible y definió como vencedores del proceso a los empresarios neoleoneses Fernando Villarreal Cantú y Blanca Ballesteros Almaguer, quienes se mantienen como propietarios del 63 por ciento de las acciones del negocio y, por lo tanto, como los controladores... Pero el viacrucis de la familia Villarreal Ballesteros terminó esta semana pues, en cumplimiento de una instrucción de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa de San Luis Potosí** resolvió por unanimidad de votos regresar el control del consorcio de parques industriales Desarrollo Logistik SA de CV a sus accionistas mayoritarios, y anuló todas las acciones y decisiones tomadas por sus rijosos socios, incluyendo la famosa asamblea del 4 de octubre de 2017...

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

[Congreso deberá enmendar leyes para despenalizar aborto \(El Universal\)](#)

GUADALAJARA, Jalisco.- Por orden del **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito**, el Congreso de Jalisco tendrá que enmendar las leyes locales para despenalizar el aborto en el estado. Al resolver el **amparo en revisión 344/2023**, el **Tribunal** declaró inconstitucionales los artículos del *Código Penal de Jalisco* que prohíben el aborto voluntario. Por ello también ordenó a los legisladores derogar el delito de aborto autoprocurado y consentido... GIRE indicó que la determinación del **Tribunal** se basa en los criterios establecidos por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en los casos de Coahuila y Aguascalientes, en los que se obligó a los congresos locales eliminar las normas que criminalizaban de forma absoluta el aborto consentido. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Razón de México 2](#)) ([Ovaciones](#))

CASO ROSARIO ROBLES/ESTAFA MAESTRA

[Tribunal confirma absolución de Robles por caso Estafa Maestra \(Excélsior\)](#)

El **Noveno Tribunal Colegiado** le negó un **amparo** a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contra la **sentencia** absolutoria a favor Rosario Robles Berlanga, ex titular de la secretaria de Desarrollo Social (Sedesol). en el tema de la *Estafa Maestra*. Durante la sesión extraordinaria vía remota, los **magistrados del Noveno Tribunal Colegiado, José Manuel Torres Ángel, Michele Franco González y Juan Carlos Ramírez Benítez**, determinaron por unanimidad negarle la protección de la justicia federal a la ASF. ([El Día -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Diario de México](#))

CASO LUIS DONALDO COLOSIO/DELITO DE TORTURA/MODIFICACIÓN DE SENTENCIA

[Buscan carpetazo contra Mario Aburto por tortura \(Diario de México -nota principal-\)](#)

Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donald Colosio Murrieta, candidato del PRI a la Presidencia de la República, interpuso un **recurso de queja** con el cual busca echar atrás la decisión de una **jueza federal** que desechó su **demanda de amparo** que promovió contra la decisión de la Fiscalía General de la República (FGR) de dar carpetazo a la investigación por la supuesta tortura que sufrió tras su captura en marzo de 1994... Apenas el 13 de marzo pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decidió aplazar la revisión del **recurso de reclamación** interpuesto por Aburto Martínez para recobrar su libertad. ([La Jornada](#))

DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA/COLAPSO LÍNEA 12 DEL METRO

[PAN pide crear comisión investigadora de la L12 \(24 Horas\)](#)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) debe crear una comisión investigadora sobre el derrumbe de Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a fin de encontrar las causas del percance y las atenciones a las víctimas, exigieron diputados del PAN. Federico Döring Casar, coordinador de la bancada, dijo que en términos de la sentencia de **amparo** de fecha 10 de abril de este año emitida por la **jueza Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, dentro del expediente 1572/2021, en favor de 7 víctimas de dicha tragedia, se plantea un esclarecimiento de los hechos. ([El Universal](#)) ([El Día](#))

PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS/DEFENSA DE TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES

[La minería sacrílega \(Reporte Índigo\)](#)

El decreto que expidió el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en agosto de 2023, para proteger los lugares sagrados del pueblo Wixárika, y donde se establecieron restricciones para las actividades económicas que pueden causarles afectaciones, como sucede con la minería, se encuentra en un combate judicial... El artículo que es combatido ante **Tribunales** es el 4 que impone la obligación para las autoridades gubernamentales de proteger los lugares sagrados del pueblo Wixárika y, por lo tanto, de impedir la llegada de actividades económicas que pudieran alterar las condiciones culturales y naturales de los mismos.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AGRESIONES A PERIODISTAS

[Sumaron 22 casos de acoso judicial \(El Economista\)](#)

Artículo 19 detalló que, en el 2023, se registraron 22 casos de acoso judicial contra periodistas y medios de comunicación, lo que, según la ONG, resalta la urgencia de abordar este problema de manera efectiva... Por otro lado, se comunicó que han documentado un aumento en el uso abusivo de las leyes mexicanas para silenciar voces disidentes y restringir la libertad de prensa... Ante esta situación, la organización celebró la **sentencia** que, el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal de Nuevo León**, declaró sobre la inconstitucionalidad de los delitos de difamación y calumnias en el ámbito penal, derivado del caso del escritor y analista Alfredo Jalife quien fue denunciado por Tatiana Clouthier, ex secretaria de Economía del Gobierno federal.

CASO AYOTZINAPA

[Avances en el caso Ayotzinapa “se han ralentizado”, señala la CIDH \(La Jornada\)](#)

Los avances en el caso Ayotzinapa “se han ralentizado”, afirmó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que destacó que en 2023 no se logró realizar “ninguna identificación relacionada con la determinación del paradero” de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero... La CIDH llamó a profundizar los esfuerzos para romper el llamado “pacto de silencio” e instó al **Poder Judicial** a establecer las responsabilidades penales de las personas judicializadas y sancionar a los autores responsables.

LEY DE MOVILIDAD CHIAPAS/SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES

[Busca DiDi diversificar negocio en México \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

A seis años de haber llegado a México, la plataforma de movilidad *DiDi* no sólo pretende crecer a doble dígito el número de sus conductores y repartidores en el país, que ya suman 500 mil, sino también diversificar los servicios que ofrece... En Tuxtla Gutiérrez, por ejemplo, choferes de esta plataforma y de *Uber* hicieron una marcha el miércoles para exigir al Gobierno local que les autorice ofrecer el servicio. El año pasado Didi interpuso un **amparo** por esa razón pero lo perdió.

DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX/PREVENCIÓN DE RIESGO

[Defienden obra \(Reforma\)](#)

La constructora Nevka Residencial expuso que cuenta con los permisos para edificar una obra en Coahuila 34, que simbólicamente fue clausurada durante una protesta vecinal el martes. Agregó que colonos buscaron presionar con la protesta a la empresa para otorgarles beneficios económicos injustos y totalmente desproporcionados. Detalló que el abogado de los vecinos ha promovido **amparos** en contra de la obra, con el cual han retrasado seis meses.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “La 5ª Transformación”](#)

A propósito de la investigación que está iniciando el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** a la actuación del Ministro retirado Arturo Zaldívar, otro caso interesante a revisar es el accionar de **Concepción Martín Argumosa, juez Séptimo de Distrito en Materia Civil en la CDMX. Conchita**, como se le conoce en el gremio, fue compañera de Zaldívar en la Escuela Libre de Derecho, muy allegada a él a su paso por la **Suprema Corte**, tanto, que la protegió de un sinnúmero de quejas que le fueron presentadas por su errático actuar alejado a la ley. Tal y como lo menciona la ya famosa denuncia anónima, la **juez Conchita** favoreció a la empresa Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (TRESE) en clara contravención a la *Ley de Concursos Mercantiles*...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “Singapur offshore vs. Mexiship”

La firma de Singapur CH Offshore (CHO), es una de tantas que es sorprendida por contratistas mexicanos de Pemex y que se ven en la necesidad de acudir a un arbitraje internacional para recuperar su barco. Se trata del M Luisa, arrendado a Mexiship Ocean, de Edgardo Armando Pérez Robert, que a su vez lo tiene rentado a Pemex Exploración y Producción para transportarle material y equipos... El laudo condenatorio ya se empezó a homologar en **Juzgados** mexicanos, habiendo obtenido CHO providencias precautorias de parte del **juez Tercero de Distrito de Campeche**. Consisten en la retención del M Luisa, que tiene un costo aproximado a 30 millones de dólares, amén del congelamiento de cuentas de Pérez Robert hasta por un monto de 1.5 millones de dólares... También a las resoluciones judiciales que emitió el **juez José Elías Pacheco**, basado en Ciudad del Carmen, que reconoció la terminación del contrato de arrendamiento del buque...

Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) “3. Absolución”

El **Noveno Tribunal Colegiado** decidió no conceder el **amparo** solicitado por la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de David Colmenares, contra la **sentencia** absolutoria de Rosario Robles, la ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social, por la *Estafa Maestra*. La decisión unánime de los **magistrados**, que se realizó en una sesión extraordinaria virtual, impide la reapertura del caso penal contra Robles, quien previamente había sido encarcelada por tres años acusada de un mal manejo de más de 5 mil millones de pesos. Se cierra un capítulo turbulento en el que, si algo sobraron, fueron las dudas, ¿o el acoso seguirá?

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Libre de culpa”

Totalmente exonerada quedó la ex titular de la Sedesol, Rosario Robles. El **Noveno Tribunal Colegiado** negó a la ASF un **amparo** para revertir la absolución que se le otorgó hace un año a la también ex jefa de Gobierno. Con eso se termina el proceso en su contra y se ratifica que no incurrió en delito alguno, derivado de la *Estafa Maestra*.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Robles canta victoria”

Y fue ayer Rosario Robles quien cantó victoria en el litigio judicial en su contra por el caso de la llamada Estafa Maestra, en el que se le acusó de ser omisa ante un desvío por más de cinco mil millones de pesos. Por este caso la exfuncionaria en el Gobierno de Enrique Peña estuvo en prisión tres años. “¡Se acabó la infamia! Hoy el **9 Tribunal Colegiado** ratificó mi absolución y negó que la Auditoría Superior de la Federación tuviera razón en el **amparo** que promovió. La justicia triunfó. Derrotamos la venganza y el uso faccioso de nuestras instituciones para perseguir adversarios #SiEsVenganzaNoEsJusticia”, publicó quien fuera titular de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Opinión/Rogelio Varela (El Heraldo de México) “Orión logra amparo”

Ahora que desde el Congreso se busca limitar la protección del **juicio de amparo**, vale la pena detenerse a lo que pasa en Guerrero. Y es que esta semana se cumple un año que el Gobierno que encabeza Evelyn Salgado Pineda expropió el Viaducto La Venta–Punta Diamante... a Fibra Orión... La nota es que el derrotero de ese expediente puede cambiar el rumbo por el control de esa infraestructura... Recientemente, la **jueza Sexta de Distrito** en dicha entidad otorgó el **amparo y protección de la justicia** a Fibra Orión. Añada que Fibra Orión ha expresado plena disposición para colaborar, y ha dejado claro que una extensión de la concesión sería una buena resolución y con ello dejar a un lado el cobro de 10 mil millones de pesos de indemnización por la toma del tramo.

Opinión/Gerardo Flores Ledesma (ContraRéplica) “Prisma Empresarial”

La buena noticia de la semana fue para Rosario Robles. El **Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito** la absolvió de las acusaciones vinculadas a la “Estafa Maestra”. Después de 4 años, 8 meses y 20

días se termina el procedimiento judicial en contra de Rosario, cuyo único delito fue enfrentar al poder político en turno y quien fue víctima de la venganza de AMLO...

Opinión/David Páramo (*Excélsior*) “[Remate justo](#)”

Rosario Robles terminó con su pesadilla.

Opinión/Elsa Rodríguez Osorio (*Diario Imagen*) “[Cápsulas de Salud](#)”

... El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir invita... a la rodada verde para exigir eliminar el delito de aborto del *Código Penal Federal*. Grupos de activistas, de diversas organizaciones de derechos humanos y feministas, se reunirán para hacer un llamado urgente a las y los legisladoras/es de las Cámaras de Diputados y Senadores, para que actúen antes de que concluya el periodo legislativo. Puesto que la **SCJN**, emitida el pasado 6 de septiembre, declaró **inconstitucional** la penalización del aborto en el *Código Penal Federal*. A pesar de esta decisión, el Congreso de la Unión aún no ha tomado medidas para adecuar la legislación vigente. La cita es el domingo 28 de abril a las 10:00 am en el Senado de la República...

Opinión/Fernando Schütte Elguero (*La Prensa*) “[Celaya, Motozintla y Latinus](#)”

Hace unos días, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo fue detenida por un grupo en Motozintla, en Chiapas... Lo que es indignante es que la mujer que seguramente será presidenta de México haya dicho que no denunciará... No existe cultura de la denuncia, la gente sabe que si denuncia no va a pasar nada, muchos de los ministerios públicos son sumamente corruptos y de ninguna manera son suficientes, como son insuficientes los **jueces** en el país -menos de tres **jueces** por cada cien mil habitantes-, cuando la OCDE dice que deberíamos tener 65 por cada cien mil habitantes, Costa Rica tiene poco más de veinte...

Opinión/Raúl Rodríguez Cortés (*El Universal -versión digital-*) “[El asesinato en El Mante y el lucro electoral del PAN](#)”

Si de suyo son trágicos y dolorosos los quince asesinatos de candidatos a puestos de elección popular que se han cometido hasta ahora en el proceso en curso... Un ejemplo inequívoco de esto ha sido la acusación del PAN de Tamaulipas que culpa al Gobierno que encabeza el morenista Américo Villarreal del acuchillamiento del candidato blanquiazul a la presidencia municipal de El Mante, Noé Ramos Ferretiz... Los documentos presentados por la consejera Jurídica confirman que fue el actual Gobierno de Tamaulipas el que sí le brindó seguridad a Ramos Ferretiz desde el primer momento en que la solicitó, ante las amenazas de Nelson Garza Lozano, alias “El luchador”... “El luchador” Garza Lozano fue detenido en Ciudad Victoria, exactamente el 20 de mayo de 2023 y el **juez Segundo Federal de Distrito** le dictó formal prisión el 10 de julio de 2023...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024

[Sanciona TEPJF con casi 300 mil pesos a Gálvez y su alianza \(La Jornada\)](#)

Por vulnerar las reglas de propaganda electoral en este periodo de campaña, los partidos de la coalición PAN, PRI y PRD, así como su candidata Xóchitl Gálvez Ruiz, deberán pagar una suma total de casi 300 mil pesos por multas que les impuso la **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

[No se negó derecho de audiencia a Gálvez: TEPJF \(24 Horas\)](#)

Luego de que el coordinador de campaña de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel acusara que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** rechazó recibir Xóchitl Gálvez, el organismo aseguró que “en ningún momento se ha negado el derecho de audiencia” a la candidata presidencial de PRI, PAN PRD. En un comunicado, destacó que el martes se recibió la solicitud de audiencia por parte de la campaña de Gálvez. “Posteriormente, a las 15:24 horas, se envió propuesta de audiencia para realizarla a través de la plataforma Zoom con los **magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso**, el miércoles 24 de abril a la 10:00 horas”, destacando que la respuesta se hizo a través de correo electrónico y llamada telefónica. **Más información sobre el tema:** ([Nosotros declinamos reunión con el TEPJF, desmiente Gálvez a Creel/La Jornada](#)) ([El Universal-espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero-espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([Ovaciones](#)) ([Metro](#))

[AMLO no violó ley electoral, dice Tribunal \(El Universal\)](#)

La **Sala Especializada del Tribunal Electoral** determinó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no cometió una infracción a la ley electoral durante su conferencia mañanera del 8 de marzo. Los **magistrados** señalaron que los pronunciar Mandatario surgieron a partir pregunta realizada en su conferencia. En dicha conferencia, el Presidente se pronunció sobre las manifestaciones que hicieron los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa fuera de Palacio Nacional. El proyecto expone que las declaraciones del Presidente fueron realizadas para contrastar que el Gobierno de México debe atender las víctimas en estos casos y no trasladar la responsabilidad otros, te caso, a los candidatos a la Presidencia de la República. ([Unomásuno-espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Celebra Presidente que continúe la conferencia diaria/La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

[El Tribunal Electoral ordena al gobernador de Yucatán dejar el cargo si quiere una senaduría \(+ Chilango\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó, por mayoría de votos, que el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, debe separarse de su cargo en estos días para poder participar como candidato plurinominal del PAN al Senado.

[Consejo del INE decidirá sobre uso de celulares \(La Jornada\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) debe resolver si los funcionarios de casilla pueden impedir a la ciudadanía ingresar a votar con teléfonos celulares y no la Comisión de Capacitación y Organización de dicho órgano electoral.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GENERO

[Alito es acusado de ejercer violencia política de género \(Excélsior\)](#)

Con la finalidad de evitar más ataques por integrantes del PRI que fueron exhibidos en actos de corrupción y desvío de recursos para cuestiones personales y de otra índole, la diputada federal priísta Montserrat Arcos Velázquez presentó una denuncia por violencia política de género contra del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno... Arcos Velázquez dejó en claro que teme por su vida por las constantes amenazas y ataques en su contra, por ello ha solicitado al INE y **Tribunal Electoral** medidas cautelares y de protección que, hasta el momento, no se la han otorgado.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL/CDMX

[Brugada denuncia supuesto favoritismo del IECM hacia Taboada \(La Crónica de Hoy\)](#)

Clara Brugada, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, lanzó acusaciones contra el Instituto Electoral de la capital, alegando un presunto favoritismo en favor del candidato Santiago Taboada. La polémica surge a raíz de medidas cautelares emitidas por el IECM, las cuales prohíben a Morena vincular a Taboada con el *Cártel Inmobiliario*... Anunció que impugnará la resolución ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** o el Tribunal local con el fin de garantizar la equidad en el proceso electoral. ([El Universal](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Independiente](#)) ([La Prensa](#)) ([El Gráfico](#)) ([Publimetro](#))

REVOCACIÓN DE CANDIDATURA

[Cabeza de Vaca entregó contratos a "Rey de Huachicol" por 335 mdp \(Unomásuno\)](#)

A través de documentos que fueran corroborados por la Plataforma Nacional de Transparencia, se ha podido confirmar que Sergio Carmona Angulo, empresario conocido como el "Rey de Huachicol" y quien fuera asesinado a balazos en 2021, financió al partido Morena, tanto a dirigentes y candidatos; sin embargo, otros documentos revelados muestran que el ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca lo benefició con contratos por al menos 335 millones de pesos. García Cabeza de Vaca, quien ya no será diputado federal toda vez que es considerado prófugo de la justicia, tal como lo determinó la semana pasada el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**...

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Editorial \(La Jornada\) "El IECM, faccioso Y censor"](#)

El proyecto del Organismo Público Local Electoral (OPLE) capitalino es la más reciente prueba de la deriva censora e inquisitorial de las instituciones supuestamente llamadas a proteger la democracia, una forma de gobierno inseparable de la libertad de expresión que el IECM ataca. Ha de recordarse que, desde 2021, el INE y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** mantienen un acoso implacable contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador para impedirle que se defienda de las calumnias, invectivas y campañas de odio de las que es objeto todos los días y a todas horas... Estos organismos han ido tan lejos como para buscar que no se difundiera una entrevista periodística, lo cual habría supuesto una regresión infame en materia de libertad de prensa. El **magistrado y ex presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón** (de largo pasado en las filas de Acción Nacional) incluso intentó sacar de circulación un libro escrito por el Mandatario.

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "Imprecisiones respecto del TEPJF"](#)

Falso resultó que el **Tribunal Electoral** haya negado el derecho de audiencia a representantes de la coalición opositora que encabeza Xóchitl Gálvez, tal como lo denunció erróneamente su coordinador, Santiago Creel. Ese **órgano judicial** sí respondió a la petición de reunión, propuso fecha y hora, y envió los contactos para coordinar el encuentro, pero el equipo aliancista simplemente no confirmó. Al parecer alguien no informó debidamente a Creel Miranda.

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) "Sí había respuesta"](#)

Le voltearon la tortilla en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** a Santiago Creel, quien había señalado una aparente desatención de parte de esa institución. Y es que resulta que primero el coordinador de la coalición Fuerza y Corazón por México acusó que le negaron una audiencia a la candidata Xóchitl Gálvez para abordar el tema de la cancelación de las *mañaneras* durante los comicios. Sin embargo, desde la **Sala Superior**, ante esos señalamientos, se informó que los **magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña** sí habían abierto la puerta a un encuentro virtual tanto con la aspirante como con los dirigentes del PAN, PRI y PRD...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Pega a Xóchitl división en el Tribunal Electoral”](#)

Nos cuentan que el desencuentro entre la alianza opositora y el **Tribunal Electoral**, que no se pudieron poner de acuerdo para reunirse, es una consecuencia más de la división interna entre **magistrados**. Nos hacen ver que, desde la **presidencia**, que encabeza **Mónica Soto**, no enviaron señales de mucho interés en conceder audiencia a la candidata presidencial Xóchitl Gálvez y a los dirigentes del PAN, PRI y PRD, antes de la sesión en la que se votaría la posible suspensión de las *mañaneras* del Presidente Andrés Manuel Xóchitl López Obrador. En contraste, Gálvez nos aseguran, quienes sí expresaron de inmediato su disposición a sostener ese encuentro fueron los **magistrados "disidentes" Reyes Rodríguez y Janine Otálora**. La presidencia del **Tribunal** ofrecía una reunión virtual, pero sin la participación de todos los **magistrados**, por lo que la alianza opositora optó por declinar la invitación, que además habría sido estéril, pues la decisión ya estaba tomada.

[Opinión/A La Sombra \(El Sol de México\)](#)

Luego de quedar relegado en las intenciones por contender a la Presidencia, Santiago Creel suma otro traspie a su lista, pues fue evidente que el coordinador de la alianza *Fuerza y Corazón X México* no consultó la respuesta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, antes de acusar que se dio la espalda a la petición de audiencia de Xóchitl Gálvez... Resulta que la **Sala Superior** contestó casi de forma inmediata con una propuesta para reunir digitalmente a la abanderada y las dirigencias del PAN, PRI y PRD, con los **magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña**. Aunque se destacaba día, fecha y hora, la confirmación nunca llegó, por lo que Creel Miranda ya es incluso tachado de alarmista. ¿Usted cree?

[Opinión/Moisés Vergara Trejo \(ContraRéplica\) “Jornada electoral e irreparabilidad”](#)

En diversos precedentes, las **Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** declararon improcedentes los medios de impugnación en los que se reclamaban irregularidades en el registro de candidaturas por el principio de representación proporcional, al considerar que con la celebración de la jornada electoral las violaciones aducidas se volvieron irreparables. Al respecto, la **Sala Superior** aprobó la **Jurisprudencia 6/2022** de rubro: “Irreparabilidad. La jornada electoral no la actualiza cuando se trate de la impugnación de la asignación de cargos por representación proporcional”. El criterio jurídico adoptado indica que, en los casos en los que se reclamen irregularidades en el registro de candidaturas de representación proporcional, por regla general, la celebración de la jornada electoral no hace irreparables las violaciones alegadas, aun cuando la pretensión fundamental sea modificar actos emitidos durante la etapa de preparación de la elección, ya que será la instalación o toma de posesión de los cargos lo que actualizará la irreparabilidad...

[Opinión/En Campaña \(El Independiente\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** revocó el acuerdo de la Comisión de Capacitación del INE respecto al rechazo a prohibir entrar a la mampara para votar con un teléfono celular, como lo solicitó el PRD, con el fin de evitar que se coaccione el sufragio y se utilice las fotografías tomadas por el móvil como prueba para recibir un pago; deberá ser el Consejo General la instancia encargada de resolver este tema.

[Opinión/La Grilla \(Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-\)](#)

Que pues nadie de su cercanos se quedó con el lugar de Francisco García Cabeza de Vaca en la pluri para diputado federal. Su asesor Homero Flores Ordóñez lo suplirá tras ser bajado por los **magistrados del Tribunal Electoral** y la noticia cayó mal en el panismo, al verse favorecido (una vez más) el grupo político de Reynosa. Que al respecto, hoy se definirá qué procede sobre las *pluris* del PAN para el Congreso local, que la **Sala Monterrey del “Trife”** validó esta semana, al considerar no hay nada de malo en el método empleado para acomodar a los cabecistas en las primeras candidaturas. El tema está enlistado en la sesión extraordinaria del letam y se pronunciará sobre el registro.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Héctor Aguilar Camín \(Milenio Diario\) “2018. La complicidad de Peña”](#)

Las elecciones mexicanas de 2018 son las únicas en las que el **Tribunal Federal Electoral** juzgó que hubo una intervención directa del Gobierno contra uno de los contendientes, Ricardo Anaya. Hubo también apoyo soterrado no para el candidato del PRI, José Antonio Meade, sino para López Obrador... Además de acusar falsamente a Anaya y de inducir o soltar a los priístas para que votaran por López Obrador, Peña dejó que éste se apropiara de la Cámara de Diputados...

[Opinión/Template \(Milenio Diario La Laguna -versión digital-\)](#)

Que a Otniel García Navarro, la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le dio la razón para que se le registrara como candidato plurinominal por Movimiento de Regeneración Nacional en Durango. Se trata de un espacio que ya otros actores del partido guinda esperaban fuera para ellos, incluso para contendientes en algunos distritos locales, pero al final, la ley le dio la razón, pero no la simpatía con sus compañeros de partido. Los conflictos siguen.

[Opinión/Cristina Gómez \(Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-\) “Justicia electoral, ¿está garantizada?”](#)

Viendo lo que va del proceso electoral sin apasionamientos políticos, ya no se sabe ni en quién confiar. Es la impresión frente a las fallas de los encargados de aplicar la justicia electoral, e inclusive el propio INE ha sorprendido con desaciertos. Dolo, descuido, impericia, omisión o simplemente desconocimiento de la ley, pero deja mucho qué pensar porque son quienes calificarán y juzgarán la legalidad de la decisión que tomemos el 2 de junio. Una **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, donde una valiente **magistrada** se queja de que sus proyectos de sentencia (caso Cabeza de Vaca) se filtran y la exponen a fuertes presiones externas para cambiar el sentido de su resolución.

[Opinión/Trascendió Puebla \(Milenio Diario Puebla -versión digital-\)](#)

Que por cierto, hablando de legisladores poco productivos, los que alguna vez formaron parte del grupo parlamentario del PRI como Jorge Estefan Chidiac, Laura Zapata, Norma Reyes, Juan Enrique Rivera y Adolfo Alatraste fueron beneficiados con el dictamen del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** quien le corrigió la plana al Tribunal Electoral del Estado sobre la expulsión de su militancia partidista, ya que la forma como se enteraron que habían sido relegados del partido, fue por los medios de comunicación y no por los canales adecuados.

Así llegan al 2o debate: Claudia, 49%, Xóchitl, 32%

De cara al segundo debate presidencial, previsto para este domingo 28 de abril, la intención de voto para presidente a nivel nacional favorece a Claudia Sheinbaum, con 49 por ciento de las preferencias, seguida por Xóchitl Gálvez, con 32 por ciento; Jorge Álvarez Máynez, con 8 por ciento, y 11 por ciento que no expresó preferencia, según revela una encuesta nacional de *El Financiero*, realizada del 17 al 24 de abril a mil 360 electores. ([El Financiero](#))

Claudia 53%, Xóchitl 39%; 57% prevé: Morena ganará

La empresa encuestadora GEA-ISA, formada por algunos ex funcionarios del Gobierno calderonista y con alto grado de credibilidad, circuló el reporte del segundo trimestre fechado en abril y sus datos son contundentes: 53% (28.8 millones de votantes probables) para Claudia Sheinbaum Pardo, 39% (21.2 millones) para Xóchitl Gálvez Ruiz y 8% (4.4 millones) para Jorge Álvarez Máynez. ([El Independiente](#))

Sheinbaum, 67%; Xóchitl, 30%, reporta encuesta De las Heras

La candidata de Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, ganaría con 67% de los votos en las próximas elecciones de acuerdo con el último estudio de opinión pública de la empresa demoscópica De las Heras Demotecnia. ([ContraRéplica](#))

Rumbo al 2° debate; altas expectativas, pocos resultados y tendencias siguen sin moverse

Claudia Sheinbaum de Sigamos Haciendo Historia, Xóchitl Gálvez de Fuerza y Corazón por México, y Jorge Álvarez Máynez de MC se volverán a ver cara a cara este domingo 28 de abril, en un encuentro que se efectuará en los Estudios Churubusco, en la Ciudad de México. ([El Independiente](#))

Sheinbaum, líder previo al 2° debate

La candidata presidencial por la coalición ‘Sigamos Haciendo Historia’, Claudia Sheinbaum Pardo, se mantiene en el primer lugar de búsquedas web, así como en las redes sociales, ya que cuenta con casi nueve millones de seguidores previo al segundo debate presidencial contra Jorge Álvarez Máynez Xóchitl Gálvez, que tienen apenas la tercera parte de seguidores cada uno. ([Publimetro](#))

Sheinbaum “oposición no sube en las encuestas”

La candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, bromeó con los resultados de la oposición en las encuestas. En el Monumento al Colotero, la morenista señaló que por más guerra sucia que haya, en los ejercicios de opinión no se verán beneficiados. ([El Heraldo de México](#))

Claudia Sheinbaum asegura que, en caso de ganar los comicios, buscará sacar a 7.5 millones de personas de la pobreza extrema

La candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum, de ganar la elección el 2 de junio, se propone, con un crecimiento del PIB de al menos 3 por ciento anual promedio, sacar a 7.5 millones de personas de la pobreza extrema en 2030. ([El Financiero](#))

“Irá al debate a mentir”

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, afirmó que el domingo debatirá con la abanderada de Morena y los partidos Verde y del Trabajo, Claudia Sheinbaum, la realidad del país contra el “Disneylandia” de la 4T. ([Milenio Diario](#))

Reciben a Máynez en la UAM entre rechiflas y aplausos

“Soy el único candidato presidencial que puede pararse en un lugar como este y dialogar con los estudiantes de frente: dialogar con quien piensa diferente escuchar estudiantes”, afirmó Jorge Álvarez Máynez durante su visita a la UAM Xochimilco, donde el alumnado, dividido, lo abucheó, pero por momentos también lo elogió. ([El Universal](#))

Álvarez Máynez, preparado para guerra sucia y ataques

El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que los debates entre abanderados a cargos públicos los están ganando los aspirantes del partido naranja, ya que, dijo, están demostrando que hay alternativa frente a "la vieja política". ([Milenio Diario](#))

Primera presidenta de México recibirá “legado muy ingrato” en finanzas y seguridad: José Ángel Gurría Treviño

Quien fuera secretario general de la OCDE durante 15 años, José Ángel Gurría Treviño, fue muy claro y contundente al adelantar que, la primera presidenta en la historia de México que asume el poder en octubre, tendrá que hacer muchos esfuerzos para que le cuadren las cifras, pues ‘recibirá un legado muy ingrato’ en materia económica y financiera. ([Unomásuno](#))

Lidera Clara Brugada contienda por la CDMX

Sigamos Haciendo Historia y su abanderada mantienen la preferencia de los votantes en busca de la jefatura de Gobierno de la CDMX para los próximos comicios, de acuerdo con la última encuesta de Covarrubias y Asociados. ([Reporte Índigo](#))

Escala choque Clara-Taboada por obras y corrupción

El equipo de campaña del candidato de la coalición Va X la CDMX a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, informó que presuntamente al menos 20 empresas fantasmas han triangulado cerca de 300 millones de pesos en obras de la alcaldía Iztapalapa. ([La Razón de México](#))

No callaremos ante mordaza por uso de cártel inmobiliario, reta Brugada

Dirigentes y candidatos de Morena, encabezados por la abanderada a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, advirtieron que no se quedarán callados e impugnarán la resolución de la Comisión de Quejas del IECM de emitir medidas cautelares para que se abstengan de vincular al panista Santiago Taboada con el *cártel inmobiliario*. ([La Jornada](#))

Prohíbe el IECM a la 4T utilizar la frase “Cártel Inmobiliario”

Morena no podrá utilizar la frase “Cártel Inmobiliario” ni llamar a Santiago Taboada Cortina, abanderado del PAN, PRI y PRD a la jefatura de Gobierno, como “candidato de las mafias”, así lo determinó la Comisión Permanente de Quejas del IECM. ([Diario de México](#))

Bejarano admite tener representante en el equipo de Clara

El PAN en la capital evidenció que los señalamientos de su candidato a la jefatura de Gobierno en CDMX, Santiago Taboada, respecto a la relación de Clara Brugada y René Bejarano son ciertos. Añadió, por otro lado, que hay ligas de negocios entre las Utopías de Iztapalapa y empresas relacionadas con el polémico político morenista, y que hará denuncias judiciales al respecto. ([La Crónica de Hoy](#))

“Se renovará el Metro de la CDMX línea por línea”

Clara Brugada, candidata de Morena, PT PVEM a la Jefatura de Gobierno, consideró que ganará la ciudad y afirmó que dos de sus acciones prioritarias serán la renovación del Metro y la captación masiva de lluvia. Recordó que el STC Metro tiene más de 50 años de haberse fundado, por lo que se necesita renovarlo. ([Excélsior](#))

Amplia ventaja de Nahle sobre Yunes en Veracruz

A pesar de que el Gobierno morenista de Veracruz es reprobado por la mayoría del electorado estatal, la candidata de Morena y aliados, Rocío Nahle, lleva la delantera en la intención de voto rumbo a los comicios del 2 de junio, según revela una encuesta de *El Financiero* realizada en la entidad. ([El Financiero](#))

Me acosan y difaman; denuncia ante fiscalía

Rocío Nahle decidió contrademandar al empresario Arturo Castagné, quien la acusó por usar una camioneta robada en su campaña y por ser propietaria de un inmueble en Nueva York y tener cuentas bancarias en el extranjero. ([Reforma](#))

Destapan otro departamento de Nahle en EE. UU.

El empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier, presentó el pasado jueves información sobre una propiedad en la lujosa zona de Upper West Side en Manhattan, Nueva York, que presuntamente está ocupada por un integrante de la familia de Rocío Nahle García y José Luis Peña. ([Unomásuno](#))

Demanda priísta a ‘Alito’ por moche en el tricolor

Prende el fuego amigo. Alejandro “Alito# Moreno, dirigente nacional del PRI, fue demandado ayer por la vía penal por su correligionaria tamaulipeca Montserrat Arcos Velázquez. La legisladora priísta reclamó que el líder intentó quedarse con un “moche” del 50 por ciento del presupuesto asignado al organismo que atiende mujeres del tricolor. ([Reforma](#))

Y tras reclamo de AMLO la FGR se ‘disculpa’

Temprano, en la conferencia *mañanera*, AMLO pidió volver a preguntar si Felipe de Jesús Gallo, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR, había dicho que México era “campeón del fentanilo”. ([Reforma](#))

Corrigen la plana a jefe de la AIC que dijo que México es campeón en producir fentanilo

La FGR corrigió la plana al titular de la AIC, Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez, al rectificar sus declaraciones e indicar que, en la Conferencia Multilateral de Drogas Sintéticas, realizada el martes en la CDMX, el funcionario utilizó una “palabra inadecuada” para referirse al combate a las drogas que realiza México. ([La Razón de México](#))

Dice que el INE está advertido sobre que la inseguridad en algunas zonas de Chiapas impediría llevar a cabo la elección

El INE ya está advertido de que hay zonas en Chiapas donde la inseguridad no va a permitir que se lleve a cabo la elección en la entidad, advirtió Xóchitl Gálvez. ([El Financiero](#))

Detienen a morenistas tras muerte de amigo

Hugo Torres Zumaya, candidato de Morena a Concejal en Benito Juárez, fue detenido tras el asesinato de un hombre. ([Reforma](#))

Arrancan campañas en Edomex con pronóstico de ‘predecibles’

Este viernes arrancan en el Estado de México las campañas electorales elegir 125 presidencias municipales y 75 diputados locales, además de regidores y síndicos, mismas que concluirán 129 de mayo, días antes de las votaciones. ([24 Horas](#))

Arrancan padres de los 43 nuevo plantón y movilizaciones

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, a través del abogado Vidulfo Rosales, trazaron el itinerario de su nueva serie de protestas, entre las que se encuentra una marcha y la instalación de un plantón en el Zócalo este viernes, como parte de sus acciones para exigir avances en el caso de la desaparición de los estudiantes, ante lo cual este jueves amaneció blindado con vallas metálicas el Palacio Nacional. ([La Razón de México](#))

Amnistía Internacional señala que en México, a diario, se violan derechos humanos

Amnistía Internacional recalcó que en México se violan derechos humanos todos los días: a diario son desaparecidas personas, mujeres atacadas y amenazadas que buscan a sus familiares; diariamente son asesinadas alrededor de diez mujeres, las familias de las víctimas de feminicidio viven violencia institucional, periodistas y personas defensoras de derechos humanos son atacadas y amenazados por su labor. ([La Prensa](#))

Advierte AMLO con mañaneras hasta el 30 de septiembre

Faltan poco más de cinco meses para que concluya la administración federal del Presidente AMLO, quien aseguró que se puede morir en paz y tranquilo porque durante su Gobierno se redujo la pobreza de miles de mexicanos. ([Diario de México](#))

Promete AMLO entrega del tren que conectará la CDMX con el AIFA

La ampliación del Tren Suburbano que conectará a la CDMX con el AIFA quedará concluido, a más tardar, en agosto, adelantó el Presidente AMLO en su conferencia de prensa. ([El Financiero](#))

Llega la Santa Muerte

Los senadores del PAN, Víctor Fuentes y Alfredo Botello colocaron en el Pleno del Senado una manta con una imagen de una polémica playera de la Santa Muerte y la frase de apoyo al Presidente AMLO que reza “un verdadero hombre no habla mal de López Obrador”. ([El Sol de México](#))

Senado ordena sancionar sacrificio de gallina

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, instruyó a Zuleyma Huidobro, directora general de Asuntos Jurídicos y a Andrés Lozano, contralor interno, a que determinen “las responsabilidades administrativas a las que haya lugar, en torno a los hechos ocurridos, en los que se realizó el sacrificio de un ave en el edificio sede de esta Cámara, bajo la estricta responsabilidad del senador Adolfo Gómez Hernández, en desacato a las instrucciones de esta presidencia”. ([Excélsior](#))

Ataques a paramédicos, ligados a la falta de regulación del sector

Anarquía. Los ataques a paramédicos y ambulancias en al menos 19 estados de México pasan por distintos ángulos, como el descontrol y la falta de regulación en el sector y el uso de unidades, en especial las llamadas 'patito', para cometer fechorías. ([La Crónica de Hoy](#))

Empresa china señalada de corrupción no labora en L1

Tras darse a conocer que, por presuntos actos de corrupción, la empresa mexicana Ingeniería y Servicios Inmobiliarios Latam, exige al consorcio China Railway Construction Corporation, que de manera inmediata cumpla con los pagos atrasados luego de los servicios que le fueron subcontratados para las obras de

remodelación de la Línea del STC Metro, esta autoridad del medio de movilidad indicó que dicha compañía asiática no se encarga de estas labores. ([Diario de México](#))

Dos cárteles de Tamaulipas cobran cuota por cada árbol

A partir de marzo pasado, una casa fresca en tiempo de sequía o de canícula es un privilegio que sólo unos pocos pueden disfrutar en la Frontera Chica en Tamaulipas, donde los cárteles idearon un nuevo impuesto criminal. ([Milenio Diario](#))

Incendios forestales nublan Guerrero

En estado de alerta se mantienen los habitantes de varios municipios del estado de Guerrero, entre ellos Acapulco y Coyuca de Catalán, pues se reportan incendios forestales en la sierra del estado, causados presumiblemente, por los ataques con drones de la *Familia Michoacana* en dichas regiones. ([Unomásuno](#))

Combaten fuego en Acapulco más de mil brigadistas

La gobernadora Evelyn Salgado Pineda se reunió con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, para atender de manera prioritaria el tema de los incendios forestales que se han presentado en Acapulco, Chilpancingo y otros municipios del estado; ahí se dio a conocer que el siniestro que se registra en el Parque Nacional El Veladero ha sido controlado en un 65 por ciento. ([La Razón de México](#))

Padres de los 43 inician jornada de protestas para que AMLO los reciba

Después de que los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa anunciaron que a partir de hoy inician seis días de lucha para exigir diálogo al Presidente AMLO, el Palacio Nacional amaneció amurallado con vallas metálicas de más de dos metros de altura. ([El Universal](#))

Recortan apoyos para privilegiar la beca Benito Juárez

El Gobierno federal aumentó cobertura de la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, que ahora beneficia a 5.7 millones de niños costa de la eliminación o el recorte de recursos de programas que apoyaban a 12.9 millones de estudiantes. ([El Universal](#))

Migrantes se arman con palos y piedras

Alrededor de mil migrantes subieron el miércoles al tren de carga en la ciudad de Chihuahua y llegaron ayer a Ciudad Juárez en su intento de cruzar EU. ([Excélsior](#))

Hacienda pide a Conahcyt resolver financiamiento del telescopio milimétrico

Recordatorio. La SHCP pidió al Conahcyt, resolver la falta de financiamiento del Gran Telescopio Milimétrico, que sólo cuenta con dinero para operar hasta el próximo 31 de agosto, confirmaron investigadores que pidieron no ser mencionados. Dijeron que el Consejo ya explora posibles soluciones. ([La Crónica de Hoy](#))

Planea la 4T teleférico para Acapulco

El Gobierno federal evalúa un proyecto de movilidad en la costa de Guerrero entre Acapulco, Coyuca de Benítez y San Marcos, el cual incluye la ampliación de ciclovías y un teleférico o Cablebús en el puerto, así como un maribús, un sistema marítimo intermodal, entre otras obras. ([El Sol de México](#))

Padrón de tatuadores

La Cofepris presentó la guía para la obtención de la tarjeta de control sanitario de tatuadores, micropigmentadores y perforadores. ([Excélsior](#))

La reforma fiscal, reto del próximo Gobierno: expertos

El Gobierno que iniciará funciones partir del próximo de octubre debe tener como prioridad sacar adelante una reforma fiscal que aumente los ingresos públicos, coinciden analistas. ([Excélsior](#))

Corrupción afecta a la mitad de las empresas en México

El 48% de las empresas en México revelaron que un servidor público o una tercera persona les había solicitado algún beneficio -como dinero, regalos o favores- para realizar, agilizar o evitar trámites, multas o pagos. ([Excélsior](#))

Merma en petróleo extraído

Descenso lento, pero pertinaz. En marzo la producción de petróleo crudo en México se contrajo 0.1% en comparación con febrero a 1.595 millones de barriles diarios, con lo que hiló siete meses de caídas mensuales, de acuerdo con datos reportados este jueves por la Comisión Nacional de Hidrocarburos. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

La Corte Suprema examina inmunidad

Aunque parece dispuesta a emitir un fallo que retrasaría aún más el juicio del republicano por presunta interferencia electoral, la Corte Suprema de EU se mostró escéptica ayer sobre la inmunidad presidencial absoluta de Donald Trump. ([24 Horas](#))

Protegieron a Trump

La fiscalía siguió ayer el interrogatorio a un editor de la prensa amarillista, quien apoyó al ex Presidente republicano Donald Trump en su campaña de 2016, con noticias positivas y enterrando las negativas, en su regreso al Tribunal de Justicia de Manhattan. ([24 Horas](#))

Anula la Corte de NY la condena a Weinstein por los delitos que desencadenaron el #MeToo; habrá nuevo juicio

Errores en el proceso judicial han provocado que este jueves el Tribunal de Apelaciones de Nueva York haya revocado la condena del productor de cine Harvey Weinstein, que fue impuesta en 2020 y que resultó en una sentencia de 23 años de prisión. La decisión, que no puede ser apelada, fue alcanzada por una ajustada mayoría de 4-3 jueces y se basa en errores procesales detectados durante el juicio. ([La Crónica de Hoy](#))

"Se frustran los avances contra la violencia sexual", al anular condena de Weinstein

Luego de que la Corte de Apelaciones de Nueva York anuló la condena impuesta en 2020 al ex productor de cine Harvey Weinstein por delitos sexuales 4 votos a 3, la magistrada Madeline Singas señaló: "con la decisión de hoy (ayer), este Tribunal (de Apelaciones) sigue frustrando los avances constantes por los que las supervivientes de la violencia sexual han luchado en nuestro sistema de justicia penal". ([La Jornada](#))

Ahora presenta Quito denuncia contra Canseco

Al ex jefe de Cancillería y Asuntos Políticos en la Embajada de México en Quito, Roberto Canseco, ahora se le acusa de obstruir la justicia. La demanda en su contra fue ingresada a trámite el pasado 16 de abril y ayer se hizo pública. ([La Jornada](#))

Policía disuelve protestas Pro-Palestina

La Universidad del Sur de California canceló ayer su principal ceremonia de graduación y decenas de estudiantes fueron arrestados en otros campus universitarios de Estados Unidos, mientras las protestas contra la guerra en Gaza continúan propagándose. ([El Heraldo de México](#))

Se multiplican protestas propalestinos en Estado Unidos y Europa

Las manifestaciones en contra de la guerra en Gaza se propagaron hasta el viejo continente, principalmente en Francia, donde la noche del miércoles y mañana del jueves, la policía francesa tuvo que redoblar los operativos y acciones de contención para dispersar a los estudiantes que expresaron su inconformidad. ([ContraRéplica](#))

Sánchez dispara alarmas y PSOE busca disuadirlo

Según se accede al pasillo por el que se entra al hemiciclo del Congreso, a mano derecha una puerta de madera da acceso a las dependencias del Gobierno. ([Milenio Diario](#))

Piden en España movilizarse en favor de Sánchez

El Partido Socialista Obrero Español, liderado por el ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, llamó a una movilización para el sábado con el fin de frenar "la máquina del fango" de las "fuerzas reaccionarias". ([La Jornada](#))

Matriz china de TikTok rechaza vender su app

La empresa china matriz de *TikTok*, *ByteDance*, aseguró que no tenía intención de vender la plataforma tras la aprobación de una ley en el Congreso de Estados Unidos que amenaza con prohibir la red social si no corta sus lazos con China. ([Excélsior](#))

Estados Unidos expulsa ya a más migrantes que con la aplicación del Título 42

EU ha deportado a 690 mil migrantes desde que la presidencia de Joe Biden levantó en mayo del año pasado el Título 42, la política instaurada por el Gobierno de Donald Trump (2017-2021) que permitió las devoluciones "expres" de indocumentados a México, informaron autoridades de ese país. ([Milenio Diario](#))

Renuncia el Primer Ministro de Haití; inicia transición

El Primer Ministro de Haití, Ariel Henry, presentó su renuncia al cargo en una carta dirigida a los miembros del Consejo de Ministros que publicó este jueves en la red social X. ([La Crónica de Hoy](#))

Milei reduce gasto, pero no compras militares

El izquierdista mexicano AMLO y el ultraderechista argentino Javier Milei finalmente hallaron un punto en común: fortalecer al poder militar. Empeñado en balancear las finanzas estatales, el Presidente argentino arrasó en 2024 con el gasto social. recortó el presupuesto de las universidades públicas y bajó el costo de la burocracia al cesar a miles de trabajadores del Gobierno, pero premió a los militares, uno de los sectores con más desprestigio de Argentina. ([El Universal](#))

Venecia. Protestas contra nuevo impuesto al turismo

La ciudad de Venecia anunció el cobro de una tarifa por visita y registro a excursionistas que provocó manifestaciones contra la medida, en un destino cuyos habitantes se dividen entre los que detestan a los turistas y los que les dan la bienvenida. ([Milenio Diario](#))

TRASCENDIÓ...

Que los senadores Ricardo Monreal y Mónica Fernández acabaron de réferis para contener a sus colegas Miguel Ángel Mancera, del PRD, y César Cravioto, de Morena, que estuvieron a nada de pasar a las manos por una discusión en torno a las pensiones. Resulta que el morenista aludió al ex jefe de Gobierno, quien se acercó para decirle que no iba a gritar, que solo le aclararía los señalamientos sobre el fondo de reserva para desastres... y por poco se prende el Senado. Citlalli Hernández, número dos de los guindas, atestiguó el episodio muy divertida. Que en el PAN andan más optimistas que Xóchitl Gálvez en *Café MILENIO* y por ello su presidente nacional, Marko Cortés, recorre distintos estados acompañando a candidatos a diferentes cargos de elección popular. De entrada, anticipa que la oposición ganará las gubernaturas de Guanajuato, Ciudad de México y Yucatán, mientras que ve crecimiento en Puebla, Veracruz, Morelos y Jalisco. Eso sí, acepta que está difícil posicionarse en Chiapas y Tabasco. A ver.

Que si hay una coincidencia entre todas las fuerzas políticas que disputan los espacios de poder en Yucatán es que el recurso de Morena nacional y aliados para sacar a Mauricio Vila de la gubernatura, so pena de perder la candidatura plurinominal al Senado impulsado por la oposición, es una mala noticia para los guindas a escala estatal, pues ahora el panista podrá hacer campaña prácticamente como si fuera gobernador, pero ya sin ese candado, presumiendo sus números en seguridad y crecimiento económico. En resumen, dicen por allá, autogol. Que en oficinas federales cuentan que la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz, ya tiene una nueva batería de investigaciones contra otras personajes que supuestamente están involucrados en delitos derivados del caso Ayotzinapa. Sin embargo, aseguran que no se trata de las mismas personas a las que hizo referencia el Presidente durante la conferencia mañanera. No tiene fin el manoseo a ese caso, los chicos siguen sin aparecer y los asesinos confesos están en la calle. (*Milenio Diario*)

PEPE GRILLO

Hacen falta valores

Se expande la idea de que triunfa en las campañas políticas quien tiene más capacidad para la injuria. Es falso. Las campañas son oportunidad para mostrar valores, plantear principios, ponderar la solidaridad.

Debatir e insultar no son sinónimos. De hecho, son conceptos antagónicos porque el agravio es tóxico para el intercambio de ideas. Inhibe el pensamiento y la claridad. Conduce a los candidatos en campaña a un callejón sin salida.

Concentrar las campañas en los ataques y las difamaciones desvirtúa su naturaleza de buscar soluciones para la compleja problemática del país.

El instituto electoral, por ejemplo, organiza los debates para asegurar el ejercicio informado de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía.

Busca generar interés para participar en la jornada electoral y derrotar, entre todos, al abstencionismo.

En la vida pública de México hacen falta valores; de insultos, la verdad, estamos saturados.

Peor, imposible

Los morenistas de Coahuila todavía no se recuperan de la paliza que recibieron en la elección de gobernador del año pasado. Les pasaron por encima, los dejaron desorientados y todavía no encuentran el norte.

De hecho, no tienen claro dónde están sus aliados y dónde sus adversarios.

Cecilia Guadiana denunció a su compañero de fórmula para el Senado, Luis

Fernando Salazar, por violencia política en razón de género.

Sí, leyó usted, bien. Entre compañeros de fórmula andan agarrados del chongo. No es que tengan posibilidades reales de triunfo, de eso nada, pero si una demanda al otro está en un pantano.

La dirigencia nacional abandonó a su suerte a los morenistas de Coahuila.

El proceso para elegir candidato les salió mal y nadie quiso corregirlo, y de la operación cicatriz ni hablamos; de hecho, las heridas se ahondan.

Púlpito y patíbulo

El presidente López Obrador gobierna a través de los programas sociales y las conferencias de prensa mañaneras. Los primeros, los programas, son su principal línea de defensa, su blindaje impenetrable nivel 7 que resiste proyectiles de gran potencia. Las segundas, las conferencias, son su línea de ataque, las usa de púlpito para predicar y de patíbulo para cortar cabezas.

En las conferencias juega siempre de local, impone reglas, las cambia cuando quiere, promociona personajes, condena adversarios y lo más importante, establece la agenda informativa, que en esto de la política hace la diferencia.

López Obrador les hizo un homenaje a las conferencias y dijo que las seguirá dando hasta el último día de su mandato. De hecho, quiere pasar de dar la conferencia a entregar la banda presidencial e irse a Palenque.

Los programas sociales y las conferencias son su estilo personal de gobernar.

Saludos campeón

Como se trató de un autogol el presidente no tuvo defensa para la aseveración de un alto mando de la FGR de que México es el campeón en la elaboración del fentanilo.

De hecho, no supo qué decir en la mañanera cuando le preguntaron sobre el tema. Se limitó a pedir que la Fiscalía diga cuáles son sus fuentes.

Lo relevante no es solo la falta de sincronía sino el contexto internacional, pues el fentanilo es el pretexto de los afanes intervencionistas de muchos políticos norteamericanos que quieren congraciarse con sus votantes atacando a México, por ahora en el discurso, pero en el futuro en el terreno.

El funcionario Gallo reconoce que no debió usar esa expresión. Lo importante en todo caso es si México ya es campeón en la producción de fentanilo porque se trata de una droga que mata y su letalidad no conoce fronteras.

[\(La Crónica de Hoy\)](#)

RAYUELA

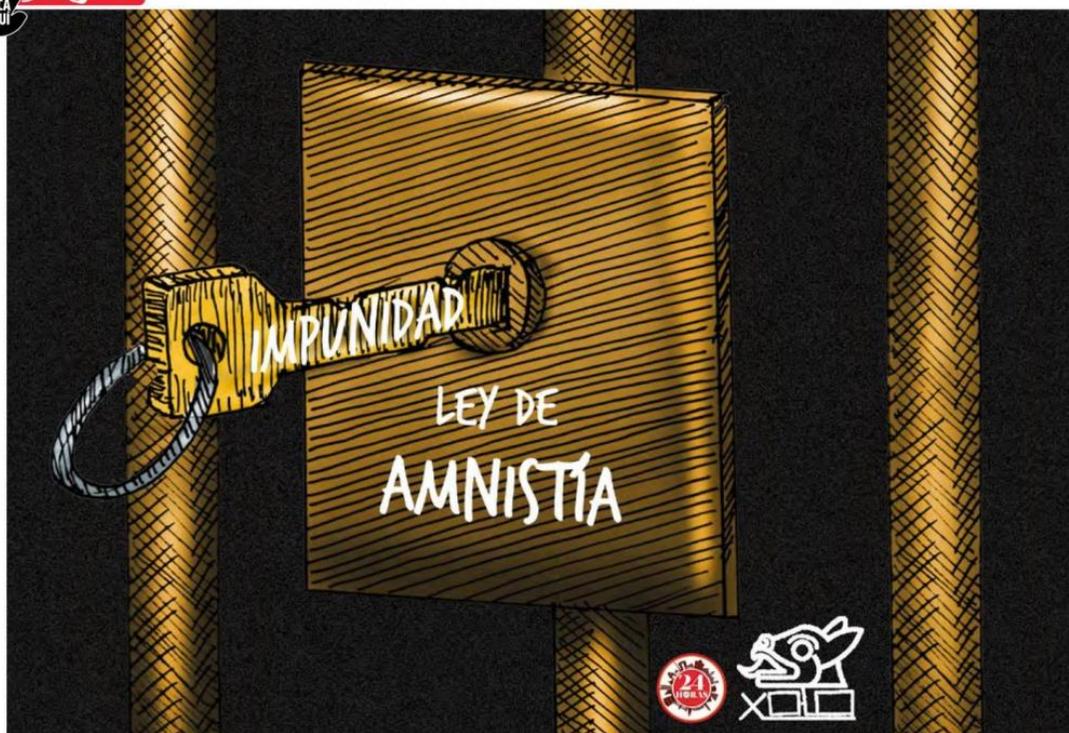
Buen golpe del Gobierno y su embajador Vasconcelos en la ONU. [\(La Jornada\)](#)

KEMCHS Peligro latente





| XOLO ♦ NUEVA CERRADURA |



El Sol de México

ova
ciones

OVACIONES

